

CAMBIO DE POSTURA

HACIA UN MUNDO NUEVO

Por Baldomero Argente

La crisis alemana produce impresión en el mundo entero. Hace tiempo que Alemania ensaya vanamente posturas diversas buscando solución a sus crisis. Después de haber caído en manos de la izquierda semirevolucionaria, ha pasado algún tiempo gobernada por un centro. Ahora se inclina a la derecha extrema. Aunque lo retarde, ese es su inmediato destino.

No es ni más ni menos lo que estamos viendo en la mayoría de las naciones. Inglaterra, después del soñado triunfo de los laboristas, se entregó a los conservadores. España, que busco el 12 de Abril del pasado año alivio a sus crónicas e incurridas dolencias con un cambio de postura, ahora decepcionada otorga el triunfo en todas las elecciones, significativas por su carácter aunque no lo sean por su inmediata trascendencia, a una derecha que, por lo pronto, es derecha extrema incompatible con todo sentimiento liberal y con toda probabilidad de paz social.

Hasta en los Estados Unidos comienza a hablarse del fascismo. Probablemente en Italia, si pudimos leer en los ámbitos, encontraríamos la fermentación de un extenso sentimiento antifascista; la dura crisis económica que allí vienen sufriendo también, permite ese presuponido. Son cambios de postura o anhelos de cambio nacidos del malestar general; de la rebelión de los ámbitos no resignados, y con razón, a sus dolores; de la visión de la injusticia social; del anhelo de otra organización que no frustre las primeras del progreso material alcanzado; del fracaso de todas las esperanzas.

No son las ideas las que cambian; son los anhelos que mudan de Norte. La resultante es que, con todos los regímenes políticos, el mundo se siente mal. ¿Decadencia? Ambas cosas. Para quien mire serenamente a la vida, y no sustituya la realidad con sus propias conveniencias, aparecerá indudable que el mundo, tal como lo hemos conocido, en su organización de estos cuatro últimos siglos, se derrumba. Han caído a tierra todos los principios que antes lo sostenían, todas las categorías morales que eran su apoyo, todas las esperanzas de ultratumba que comunicaban la resignación. Y al par del derrumbamiento, como la vida no descansa en su incapaz tarea de creación, va surgiendo, entre el caos, la silueta de un mundo nuevo.

Fueron muchos quienes lo vacinaron al terminar la guerra. La guerra fué el fruto de toda organización anterior, la desembocadura del conjunto de principios ordenadores de la vida económica y de la vida social que habían imperado hasta 1914. Aquella crisis, fué no sólo un fracaso del mundo anterior, sino también una revolución. Las nuevas generaciones lo agorrecen por instinto, y en vez de sostenerlo lo combaten y destruyen. Podrá continuar en pie, aunque desviado y maltratado, algunos años; pero cuando esas generaciones nuevas hayan reemplazado por entero a las ya maduras, el mundo tendrá que ser otro. O una nueva organización o la barbarie.

Pero la armadura de las sociedades humanas es el mecanismo económico. Mientras queramos encontrar la razón del cambio en avances intelectuales, o en aspiraciones políticas, nos adharemos por las ramas. Todo esto es adjetivo, secundario, superficial. La casi totalidad de la actividad humana se consagra a la conquista de medios económicos. Detrás de ellos están, en las capas inferiores, las necesidades; en las superiores, las ansias intelectuales y morales, el amor al arte, a la ciencia, al poder; cosas sólo asequibles a través de los medios económicos. Por eso, la economía de un país es la razón de su existencia, el motor de su vida, la piedra de su espíritu, la clave de su destino.

Ese mecanismo económico es el que está en crisis. De ahí provienen todas las demás mutaciones, las rebeliones, los desequilibrios, los problemas innumerables que asedian a los diversos Estados y ponen en peligro la civilización. Porque ese mecanismo económico es una maquinaria monstruosa montada pacientemente durante cuatro siglos para asegurar la injusticia. Con ella se ha estrujado a las masas, se las ha sometido a continuo despojo, se las ha obligado a vivir en la ignorancia, que es madra de la brutalidad, del vicio, de la criminalidad. Y las masas se revuelven ahora, con toda la violencia propia de su inferior cultura y de su deseperada condición.

Hay que cambiar todo ese mecanismo económico, hasta montarlo de nuevo sobre la base de la justicia. Las masas no tienen fuerza bastante para hominar, y constituir una nueva sociedad conforme con sus toscas y equivocadas doctrinas. Pero tienen fuerza suficiente para arruinar el mundo antiguo. La sociedad futura no será exclusiva de las masas, pero no vivirá contra las masas. Porque a éstas no les asiste el acierto en sus ideales, pero les acompaña la razón en su rebelión.

Ese mecanismo está construido de tal manera, que por el monopolio de todos los elementos del planeta, sin los cuales la vida es imposible, por la organización de los monopolios naturales, por la limitación de la competencia,

mediante el arancel, por un régimen de tributos que oprime al productor y dificulta la satisfacción de la necesidad, hay una parte de la sociedad, minoría en los más países, que ha reducido a la condición de esclavos, vivientes sólo por miserable pittance, a la mayoría de los hombres, burdesamente bautizados con el nombre de ciudadanos.

Y estos hombres que han adquirido una gran fuerza, por su número, por las facilidades de organización, por la capacidad destructora que los progresos materiales han puesto en sus manos, han despertado de su pesado sueño, merced a la difusión de la prensa, y del libro, al cinematográfico, a la radio, a las comunicaciones fáciles, al aumento de la cultura en algunas de sus capas. Son los hombres descontentos, en cuyas filas se juntan los obreros de la mano y los obreros del pensamiento, universitarios y trabajadores, con la asistencia espiritual de los pobres todos mal hallados en este infierno al que la injusticia y el egoísmo de los hombres han reducido la civilización, que para todos debiera ser un descanso y un bien.

Entre las multitudas oprimas y rebeldes y el mundo viejo está entablada la lucha. De ella se aprovechan algunos charlatanes y no pocos viles, que militan en el campo de la rebelión, no por íntimos convencimientos sino por la perspectiva de los auges y de los provechos. Doctores asnales improvisan grandes parraídas, líricas invocaciones a un modo mejor, y explotan la credulidad y la esperanza de los desforados. Es cierto. Son gentes repulsivas, por su insustancialidad o por su vileza. Pero esa es la fama desprezable que en todos los estados morbosos de la sociedad, surge y medra. Debajo está el mal. Y en éste se hallan el peligro y la ilusión.

Hay que modificar ese mecanismo económico, para que los hombres creadores de riqueza obtengan su recompensa, y el parasitismo, que abrumba a los países y causa la fiebre actual, perezca. Eso demanda la justicia. Y sin justicia no habrá paz social.

El mundo nuevo es la tierra prometida, patria de los anhelos. Las actuales agitaciones son ciegos y desesperados afanes de alcanzarla. A los hombres de inteligencia y cultura toca ir desmontando gradualmente ese mecanismo y sustituyendo sus piezas. Si no lo hacen, o si tal ideal no se logra, el derrumbamiento, pronto o tarde, es inevitable. Pongamos los ojos en Alemania, que acaso se anticipa. Será un ejemplo y una lección. Como debiera serlo Rusia.

Desgraciadamente, ni los gobiernos republicanos saben realizar esa obra — la política actual económica es la tradicional, exagerarla — ni las derechas piensan en otra cosa que en salvar sus intereses. Y así, todo perecerá.

Instantánea política

Un plebiscito inesperado

Los lectores del Diario de Sesiones de las Cortes Constituyentes, habrán observado que desde hace muchos días aparece en el sumario una nota que dice: Protestas, telegramas, telefonemas y escritos contra el Estatuto de Cataluña. En el texto se hace observar que estas voces que llegan de toda España pasan a la Comisión de Estatutos.

El rigor de la legalidad impide que estas protestas tengan la fuerza coactiva que las acompañaría si lo que es espontáneo, cordial, fuera manifestación convocada para saber la opinión de los españoles. Pero como por este mismo carácter, la espontaneidad, también estas manifestaciones de protesta son válidas éticas; no han sido inspiradas por ninguna conveniencia política ni en su elaboración intervinieron los intereses bastardos que juegan siempre con mayor o menor intensidad en los comicios. Son obra de un sentimiento libremente expresado, profundamente arraigado.

Las Cortes podrán desatenderlos, pero no desoírlos. El clamor nacional está por encima de todos los equilibrios gubernamentales, aun admitiendo que sean estos inspirados en el bienestar nacional. La nación lo quiere y no puede nadie alegar ignorancia de este sentimiento de unidad. El cuerpo electoral espera siempre a ser convocado para examinar con sus votos la obra de sus antiguos representantes.

Por otra parte ha de tomarse en consideración que si un plebiscito avaló el Estatuto de Cataluña, este inesperado de la nación expuesto por entidades públicas y privadas y particularmente moralmente, por lo menos, el mismo valor.

Los españoles sin d'ingos han de congratularse de este hecho, porque consignado en el Diario de Sesiones no podrá decirse que fueron campañas ficticias de periódicos reaccionarios. Allí están centenares de documentos para quien los puede y debe leer. Nadie podrá decir que desconoce este espontáneo plebiscito.

ALVAREZ DE LEON.

El festival de los periodistas

Un aliencie más

Por todas partes estamos recibiendo valiosos apoyos encaminados a dar más brillantez a la fiesta que se celebrará en la Plaza de Toros el próximo día 26.

Las entidades deportivas de Burgos, han decidido no organizar ningún espectáculo en ese día, con el fin de no prestar una sola persona a nuestro festival.

Los campos de deportes de Laerna y Club Ciclista Buralés, permanecerán cerrados durante la fiesta y a su terminación abrirán sus puertas para ofrecer un baile solamente a quienes hayan asistido a la Plaza de Toros, ya que para entrar a uno y otro campo, será imprescindible exhibir el billete utilizado para el gran festival.

La empresa de automóviles de Saturnino Curiel, más conocido por el sobrenombre de Pestaña, nos ha comunicado que en las líneas de Miranda de Ebro, Roa de Duero y Villaboz, de las que es concesionario, establecerá un servicio especial a mitad de precio para dar facilidades a quienes deseen trasladarse a la ciudad para saborear las tonadas, las danzas y las canciones burgalesas.

A todos nuestro más profundo reconocimiento.

Cuotas recibidas por el Patronato Pro-parados

Continuación de la lista, segunda mensualidad:

Señora viuda de Mariano Pérez, 5 pesetas; doña María Dlez, viuda de Moreno, 25; don Angel Remacha, 20; don Luis Diez Picazo, 10; señora viuda de Demetrio Santos, 10; doña Mercedes Santa María Jiménez, 10; don Esteban Guisasaola, 6; Colegio de Saldania, 15; don José Lázaro Valcárcel, 15; don Heliodoro Cameno, 50; don Zacarías Sáiz Valpuesta, 25; don Felipe Martínez Martínez, 25; don Buenaventura de la Fuente, 5; don Gregorio González, 5; doña Julia Zamorano, 5; doña Manuela Jiménez Zatorre, 15; don José María Diez Zamorano, 5; don Doroteo Ibañez, 10; Confrería Granja Tudanca, 10; don David Lara, 5; señora viuda de Gerardo Barbero, 25; señora viuda de Luis R. Capillas, 15; don Ricardo Navarro, 50; don Daniel García López, 5; don Teopisto Ruiz, 5; don Carlos García Currás, 15; don Alfonso Andrade de Carlos, 15; don Rogelio Abad Abad, 6; doña Dolores Rivas, 5; Fábrica de Luz de don Angel Hernández, 25; don José María Cobos, 15; Ateneo de Burgos, 25; don Manuel Creus, 25; don Lucio Moneo López, 3; don Valeriano Sáiz Valpuesta, 25; don José Blanco de Ullibarri, 5; don Clemente Martínez Martínez, 25.

Empleados Hijos de Santiago Rodríguez, 16,05, semana actual; cuota mensual, 44,30, segunda mensualidad; don Donaciano Bueno, empleado de la misma casa, 5 bonificación; doña Dolores Hincapié Prado, 25; como donativo; don Hipólito M. Ruiz, 5; señor director del Banco Hispano Americano, 50 como donativo.

Total recaudado, 725,35.

GOBIERNO CIVIL

Reiteradamente se ha dispuesto por el Ministerio de la Gobernación que tanto las autoridades y corporaciones dependientes de los Gobiernos civiles, como las particulares en general que hayan de dirigirse a aquel lo hagan por conducto de los Gobiernos de provincia respectivos.

Una vez más ha sido recordada dicha prevención, y lo advertimos, por lo que se refiere a esta provincia, para que cuantas instancias y comunicaciones hayan de elevarse al Ministerio de la Gobernación, lo sean por conducto del Gobierno civil de Burgos.

Visitas

Presidente de la Casa del Pueblo y Partido Socialista de Palacios de la Sierra, director de Hermanos Maristas, señor Pastrana, señor delegado de Hacienda, alcalde y secretario de Bozón, secretario de Villaba de Losa, presidente y secretario de la Junta Local Bancaria, don Antonio Keifer, de Bilbao, y don Eugenio Bartolomé, teniente alcalde de Pradolongo.

Avisos y convocatorias

La Archicofradía del Santísimo de la parroquia de San Cosme y San Damián, invita a los señores cofrades de la misma para que acudan a la Miteria, mañana, a las diez, a dicha Parroquia.

Asociación de Dependientes de Comercio e Industria

Se convoca a todos los dependientes asociados, pertenecientes al ramo de comercio en general, a una junta general extraordinaria que se celebrará en su domicilio (Fernán-González, 5), el domingo día 19, a las once de la mañana, para tratar asuntos de gran importancia y trascendencia, por lo que se ruega la más puntual asistencia.

La Directiva

CORTES CONSTITUYENTES

La suspensión de temporalidades al obispo de Segovia y las responsabilidades políticas

Se abre la sesión a las cuatro. Presidencia el señor Besteiro. Muy escasa concurrencia. En el banco azul los Ministros de Estado y de Justicia.

Las temporalidades del obispo de Segovia

Se da lectura a una proposición incidental cuyo primer firmante es el señor Guallar, solicitando del Gobierno que levante la suspensión de temporalidades decretada contra el obispo de Segovia. La defiende el señor Guallar, sacerdote.

Establece la diferenciación entre el poder temporal y el espiritual. Cree que el castigo impuesto al obispo de Segovia es semejante a aquellos con que los reyes absolutos pretendían oponerse al poder de los Papas. Por lo que respecta al contenido de la pastoral de este obispo, se limita éste en ella a exponer la doctrina católica, apostólica y romana, sobre el matrimonio, cónyugatoria, naturalmente, pura y civil.

El señor Pérez Madrigal: Le asista el concubinato como a todos los sacerdotes.

El señor Gómez Rojá: Su señoría, a estudiar el bachillerato.

El señor Pérez Madrigal: ¿Y me reprocha su señoría mi deseo de adquirir cultura? Su señoría es un idiota.

El señor Gómez Rojá: El idiota lo es su señoría.

El señor Guallar, continúa: Naturalmente, el obispo, al tratar del matrimonio civil, combate leyes emanadas del régimen republicano; pero no va contra éste. Y esto es lícito porque nosotros acatamos el régimen constitucional, pero no las leyes que éste dicta, que van en contra de nuestros sentimientos y creencias.

El señor Simo Bofarull: Pues combatidas con un trabuco. (Aplausos en los socialistas).

Continúa su disertación el señor Guallar entre constantes interrupciones socialistas, radicales socialistas y el radical señor Simo Bofarull.

Apoya al orador el señor Royo Villanova, tan exaltado, que ha de aquietarle el señor Besteiro con estas palabras:

—No se enfade su señoría, señor Royo Villanova.

El señor Guallar sigue diciendo que el obispo se ha limitado a cumplir su deber y difundir la doctrina de Cristo. Y que en esta labor continuará él y todos los católicos, cueste lo que cueste. (Rumores en la mayoría). Algunos diputados interrumpen al orador. Se distingue en esta ofensiva el señor De la Villa, que dice al orador: —Bastante tiempo habéis vivido sin trabajar.

El presidente de la Cámara: Ruego a los señores diputados que no interrumpen al orador, aunque a éste no le importe, como parece, la tenacidad. (Risas).

Sigue el señor Guallar argumentando que debe permitirse a los católicos la libre exposición de sus doctrinas y creencias, sin que por esto hayan de ser objeto de persecuciones y vejámenes. Así hacen los países más liberales, incluso los protestantes. Y sera más útil para la República admitir la resolución de los problemas económicos y sociales que no la del religioso, ya que no existe ni ha existido en España.

Termina combatiendo la sanción impuesta y pidiendo al Gobierno que la revoque.

El ministro de Justicia ruega a la Cámara que no acepte la proposición. Hace constar que el Gobierno no persigue a la Iglesia y que el señor Guallar ha tratado de sembrar confusión con su intervención. De lo que se trata aquí no es de que el obispo de Segovia haya defendido la doctrina de la Iglesia, sino de que haya unido una institución constitucional como el matrimonio civil.

Lee párrafos de la pastoral sancionada. (Grandes protestas en diferentes sectores de la Cámara).

El ministro de Justicia ruega a los diputados que guarden silencio, pues el Gobierno quiere demostrar la seriedad de su actitud.

El señor Botella: Es que eso no puede oírse en una Cámara.

El señor Albornoz: En una Cámara debe oírse todo. Después de esta lectura no creo que el señor Royo Villanova se atreva a defender esta actitud de un obispo en nombre de la libertad de la cátedra.

Jamás en el mitin más extremista se ha empleado un lenguaje tan libertino como en esta pastoral. Además, cuando se dice que el matrimonio civil es un concubinato, aparte de una grosería, se dice una inexactitud, incluso caprichosamente, pues eso no es doctrina de la Iglesia, y prueba de ello es que la Iglesia no se opone a casar canónicamente a los que ya lo estén por lo civil, como haría si creyera que esos cónyuges no estaban unidos por lazos legítimos.

Le interrumpe el señor Gómez Rojá, y el ministro le dice:

Su señoría no sabe una palabra de Derecho canónico, ni tiene, además, no-

ción de lo que es la más elemental costumbre.

El presidente manifiesta al señor Royo Villanova que, dada la índole reglamentaria del asunto, no puede hablar más que el diputado que defiende la proposición.

El señor Royo Villanova: Es que el ministro me ha requerido para ello. El ministro de Justicia: Por mi parte está relevado su señoría de contestar.

El señor Royo Villanova: Lo que no quiere su señoría es que le demuestre lo contrario de lo que ha dicho.

El señor Pérez Madrigal interpela al señor Royo.

El señor Royo Villanova: Es que yo soy liberal y su señoría no. ¡Viva la libertad! ¡Muera el fascismo! (Grandes risas).

El señor Guallar rectifica e insiste en que se ha cometido un atropello.

El señor Leizaola explica su voto. Dice que las palabras de la pastoral del obispo de Segovia se dirigen indudablemente de modo exclusivo a los católicos que contraigan matrimonio civil y no a los que no son católicos.

El señor Córpez Dóriga (gran expectación) explica también su voto. Dice que su espíritu religioso se condensa en el amor desinteresado al prójimo. Como consecuencia de esto, el siente en su conciencia el respeto a todo el mundo y la cordialidad. Colocado en este terreno, no puede aprobar ciertas actitudes que se adoptan en nombre de la religión, porque coaccionar la conciencia religiosa lo considera un delito, pero obrar con violencia amparándose en la Religión, lo considera un crimen. (Grandes aplausos en todos la Cámara menos en la minoría agraria).

El señor Alonso de Armiño quiere también explicar su voto.

El presidente le advierte que se trata de una anomalía, puesto que siendo el señor Alonso de Armiño uno de los firmantes de la proposición, ya está explicado en ella su voto.

El presidente le ruega que no se dirija al ministro de Justicia, puesto que éste no le puede contestar.

El señor Alonso de Armiño dice que él sí que sabe Derecho canónico, y de esto es de lo que le interesa protestar. pues el matrimonio civil sólo lo tolera la Iglesia para los no católicos. (Grandes risas. Numerosas voces: Pues eso es lo que ha dicho el ministro).

Los agrarios piden votación nominal, rechazando la proposición 205 votos contra 35.

Las responsabilidades políticas por el golpe de Estado

Comienza el orden del día. Se lee una propuesta del señor Franchy Roca, diciendo que en vez de las Cortes, como propone el dictamen, juegue estas responsabilidades un Tribunal compuesto en parte por miembros de la Cámara y en su otra parte por individuos pertenecientes a los Tribunales de Justicia, y señala el procedimiento para el proceso.

El señor Galarza dice que la Comisión acepta la parte que se refiere al procedimiento, y que rechaza lo demás de la propuesta.

El señor Franchy defiende su propuesta y dice que se trata de delitos especiales que no pueden someterse al juicio de los Tribunales ordinarios; pero cuando se trata de juzgar es preciso oír a los acusados, cosa que no puede hacer la Cámara. Por eso pide que integren el Tribunal elementos parlamentarios, pero para paliar la pasión política que pudiera haber, que entren también miembros de la Magistratura.

El señor Alba protesta de que el dictamen no haya sido impreso ni reparado.

El señor Besteiro manifiesta que el dictamen dice que el Tribunal de responsabilidades sea la Cámara. Dice que la propuesta del señor Franchy ha sido acordada en una reunión de jefes de minoría, aunque el señor Alba puede alegar, como diputado independiente que es, que no estuvo representado en la reunión, pero pudo haberlo leído en la Prensa, que lo ha publicado. No obstante, la cuestión reglamentaria que plantea el señor Alba es evidente, y pregunta a la Cámara si cree que debe aplazarse la discusión.

El señor Alba dice que no es posible entregar a la decisión de la Cámara el derecho que reclama un diputado. Esto, añade, no lo pensaba el señor Besteiro cuando se sentaba en estos escaños.

El señor Besteiro dice que no se trata de un caso regular y que esto le obliga a pedir la opinión de la Cámara.

El señor Ossorio y Gallardo apoya los argumentos del señor Alba invocando también su derecho a conocer directamente el dictamen. No es posible discutir con desconocimiento del mismo.

mo, el texto que va a aceptarse o a rechazarse.

Pide que no se discuta hasta que se haya impreso con los votos particulares y las enmiendas.

El señor Besteiro: Sin que se pronuncie la Comisión no puede autorizarse. Ahora discutiremos si se imprime o no.

El señor Galarza, en nombre de la Comisión, dice que esta solo trae la propuesta del tribunal. Al conocerla, el presidente en vez de imprimirla, la dio gran publicidad, puesto que la dio a conocer en la reunión de representantes de las minorías, y también la dio para publicarla a la Prensa.

La Comisión acepta que se imprima el dictamen, y expresa su conformidad con que el asunto se discuta pronto.

El señor Ossorio y Gallardo manifiesta que si se discute rápidamente se debe discutir bien.

El señor Pita Romero pide que se imprima la totalidad del dictamen y se señale el día que debe discutirse.

El señor Franchy se muestra partidario de imprimir el dictamen.

El presidente insiste en que no puede imprimirse todo el dictamen sin consentimiento de la Cámara.

El señor Maura manifiesta que respecto al secreto del sumario no existe tal en este caso, pues todo el mundo lo conoce por haberlo publicado los periódicos.

El señor Besteiro insiste en que necesita el permiso de la Cámara, pues dice que entiende que solo puede discutirse la propuesta del Tribunal.

El señor Galarza advierte que la Prensa solo ha publicado los votos particulares y una parte del dictamen que no es exacta.

Se acuerda autorizar la impresión de la totalidad del dictamen.

Se da cuenta del dictamen de la Comisión de Gobernación regulando el procedimiento para elecciones de presidente de la República.

Se aprueba sin discusión, y se levanta la sesión a las siete de la tarde.

Las próximas ferias

Las barracas

El lunes, a las once de la mañana, tendrá lugar en las Casas Consistoriales la subasta de los terrenos para instalar los puestos de quincaña, bisitería, venta de churros, caramelo, cetera, en la calle de Pablo Iglesias.

La tómbola

En los programas oficiales se dice que la tómbola que se inaugurará el día 28 será a beneficio de la Cruz Roja en lugar de decir que es para engrosar los fondos de la Gota de Leche, que tantos beneficios viene reportando a las clases necesitadas.

Concurso de ganados

La Comisión organizadora del concurso de ganados y el Jurado del mismo, se ha reunido bajo la presidencia del señor Peralta, en representación de la Excelentísima Diputación y a ordó modificar las Secciones 3.^a, 4.^a, 8.^a y 9.^a del ganado caballar y ampliación de la Sección 10.^a del ganado asnal, quedando redactado en la forma que sigue:

Sección 3.^a.—Productos de raza española de ambos sexos, de 1 y 2 años, nacidos en la provincia.

Primer premio, 250 pesetas.

Idem ídem bis, 250.

Idem ídem bis, 100.

Idem ídem bis, 100.

Quedan subsistentes las demás condiciones determinadas en el programa. Las secciones 4.^a, 8.^a y 9.^a se amplían en el mismo sentido que la tercera.

En la sección 10.^a del ganado asnal, se crean tres nuevos premios para baches de ambos sexos de 1 a 2 años, de 100, 50 y 25 pesetas.

En la sección avícola, a propuesta de don José María Moliner, se concederán sobre los premios del programa, ocho lotes de conejos Chinchillas y Habana, para estimular este importante ramo de pelería, hoy de gran rendimiento a los canchuleros.

También se adquirirán para premios que distribuirá el Jurado a elección, varios lotes de aves Rhode Island.

Los conciertos del Espolón

Programa de las obras que ejecutará mañana, de doce a una y media de la tarde, la banda de música del regimiento Infantería número 30:

1.^a «Gerona» pasodoble.—Lope.

2.^a «Benamor» fantasía.—Luna.

3.^a «La Torre del Oro», preludio sinfónico.—Jiménez.

4.^a «Las mimosas», pasodoble.—Rosillo.

Edición de las ocho de la noche

Mejoras provinciales

Una visita al nuevo Hospital que se inaugurará mañana

La Cirugía y la Arquitectura se han unido a la Caridad para dar alivio y consuelo a la Humanidad doliente

Gracias a la amabilidad de los diputados inspectores de Beneficencia don Moisés Peralta y don Luis Diez Páez...

Por todas partes se advierte una limpieza escrupulosa. Para que de los quirófanos no salgan los apósitos ni de las salas generales...

El edificio

El edificio está enclavado junto a la carretera de Madrid, inmediatamente después del paso a nivel de la línea del Norte.

No se ideó primeramente para un Hospital de esta envergadura, pero unos médicos enamorados de su profesión...

Unas siluetas femeninas con blancas tocas, cruzan afanosas por las salas y pasillos y en todos los rincones del magnífico Hospital Clínico...

Consta el edificio de tres pisos que se comunican por amplia escalera y magnífico ascensor, montacaminos, que puede transportar cómodamente a los enfermos a las salas respectivas.

Salas de operaciones

Primeramente, visitamos la sección de Rayos X.

El departamento de radioterapia profunda para tratamiento de cáncer, que tiene las paredes revestidas de plomo para proteger al que manipula en los mandos.

El aparato para localizar la radiodifusión.

Luego la sala de radiodiagnóstico con las paredes rojas y un curioso sistema de comunicación para tomar y fijar placas sin necesidad de salir de la sala.

La endoscopia después, para el tratamiento de la vejiga, con notables aparatos de precisión y minuciosos detalles de organización.

En otro piso la sala séptica con magníficos suelos impermeables y costosos aparatos de refrigeración, hervidor de instrumental y sistema de alumbrado que puede converger en un sólo punto.

Pasamos después al laboratorio en donde se alinean en aparente desorden, infinidad de frascos, con preparados, caldos de cultivo y secretos científicos que pacientemente resolverá la señorita Käthe Thorberl...

Otra gran sala de operaciones, dotada de una lámpara «Panófos», que permite inclinarse sobre el paciente sin que el operador proyecte sombra.

Una mesa de operaciones con infinitos movimientos, rodeada de complicadas máquinas con distintos procedimientos de esterilización perfectamente controlados.

Un detalle curioso

En los hospitales de tipo antiguo, constituía un tormento para los pacientes, el momento preliminar de la operación.

Se anestesiaba al enfermo a la vista de múltiples e intrincados aparatos quirúrgicos, que infundían un tremendo pánico.

En el nuevo Hospital tienen dos salas especiales, alegres y confortables y contiguas a la sala de operaciones en donde al enfermo se le anestesia.

Aparecen pintadas con suaves y difundidos colores, sobre los cuales se colocarán eminentes dibujos que ya han ofrecido importantes artistas.

El caso es distraer la atención del enfermo y «dormirle», influenciado por cosas alegres que más tarde se imaginación navegue por horizontes optimistas mientras los médicos sostienen una lucha titánica con la muerte hasta lograr que suelte su presa.

La capacidad del Hospital

Hay sitio suficiente para acomodar a cien enfermos.

En Cirugía hay ochenta y tres camas, siete en radiología y un departamento especial para niños, con diez camas.

Como es natural, hay departamentos de pago y salas generales, denominadas por terreros, en donde se ingresará en idénticas condiciones de como se hace ahora en el Hospital de la Casa de Caridad.

Otras dependencias

Existen dependencias amplias para todos los servicios. Oficinas, salas para hacer guardias, cocina, despensas, y unos desechos decorados con sobriedad y amueblados elegantemente con muebles de un discreto modernismo.

Como dato curioso hay que hacer constar que, exceptuando parte del material quirúrgico, todo es de fabricación nacional y las vitrinas y muebles han salido de los talleres burgaleses.

Hay interesantes modelos de camas y hasta mesillas ideadas por el médico director, doctor Vara.

DEPORTES BIBLIOGRAFIA EL DIARIO en Villadiego

La sesión municipal

El encuzamiento de los ríos parece que muy pronto será un hecho

Bajo la presidencia del alcalde señor Martínez y con asistencia de los capitulares señores Revuelta, Castrillo, Vega, Arroyo y de la Hera, se celebra la sesión correspondiente a hoy, dando principio a las 11.30.

Se da lectura al acta de la anterior, aprobándose, así como unas facturas de pesetas 9,15 y 11,35, por arreglo de la bandera de la G. C. y por un estudio para la del Ayuntamiento, respectivamente.

Pasa a la Comisión correspondiente una reclamación formulada por el vecino del barrio de Barruelo, Nicolás Ruiz sobre una multa impuesta a causa de denuncia por el guarda de campo.

Se da cuenta de dos peticiones para la era de «Los Cañamares», y se acuerda reunir a los solicitantes y concederle al que ofrezca condiciones más ventajosas para el municipio.

Multitud de denuncias por el guarda de campo, pasando a la comisión unas, y sancionando otras.

Encuzamiento de los ríos

La presidencia manifiesta que, días pasados le comunicó el diputado a Cortes señor García Lozano, había sido devuelto ya a la División Hidráulica el expediente relacionado con el encuzamiento de los ríos Brulles y Jarra, de esta villa, siendo criterio de dicho señor García Lozano...

Se interesan por este asunto, debatiendo largamente, los señores Revuelta y Vega.

Abastecimiento de aguas

El señor Martínez interroga al señor Vega respecto del análisis de las aguas del término de Villalibado para el abastecimiento de esta villa, participando el segundo que el lunes próximo estará en su poder, con lo que seguidamente se incoará el oportuno expediente.

Sobre los perros

Refiérese hoy de nuevo el alcalde a la imposibilidad de algunos dueños de perros y bicicletas, que han dejado expirar el segundo plazo que la alcaldía concedió para adquirir las correspondientes chapas; y como dicha alcaldía, a la vez que quiere mostrarse siempre benigna, tampoco ha de consentir que las ordenes sean burladas, propone p pase el alguacil a los domicilios de los vecinos que se sabe no han satisfecho tal impuesto a avisarles de nuevo y hecho esto, nombrar un lacero, el que se encargará de re-

EL CONTROL (Obreros y Empresas).

En el momento actual nada más interesante que la publicación de este libro, que ofrece una extensa referencia de doctrinas y hechos, más que suficientes para ilustrar a los patronos y obreros españoles, sobre tema de tanto interés social.

Su autor, García Menéndez, trata de una manera imparcial y clara los aspectos humanos y de carácter social que son precisos en la sociedad española para llegar a poder aceptar como realidad social esta innovación.

A la vez señala también la forma en que esta idea de la intervención obrera en los negocios puede realizarse, poniendo como casos ejemplares las experiencias realizadas en Europa. Es un libro emocionante, de singular interés, que bate el record en su aspecto informativo y que expresa sentimientos e ideas saturados de una alta comprensión de las inquietudes del mundo, de las inquietudes que embargan la actualidad española.

EL CONTROL. Esta palabra representa para la sociedad española mucho de lo que ha de tener que hacer en su futuro, en ese futuro inmediato para el cual el libro de García Menéndez es monitor y a la vez devocionario social, algo que orienta y enseña, sobre todos los confusionismos de la revolución.

Creemos que este libro presta un servicio por igual a la burguesía que al proletariado, tales son sus afanes de divulgación y comprensión. Su lectura ha de colmar todo deseo sobre este tema interesante y apasionado.

«Publicaciones Educación», de Zaragoza, ha dado a la estampa el libro de la actualidad, revelando un perfecto sentido editorial.

Club Ciclista Burgalés

En el Velódromo de la Quinta, se celebrará mañana un gran festival deportivo, con distintas pruebas ciclistas y pedestres, en las que intervendrán los principales deportistas burgaleses, que harán pasar una gran tarde al numeroso público que acude a tan delicioso sitio.

Como en todos los festivales, la Sociedad obsequiará con un magnífico regalo a las señoritas y otro para los caballeros, donado para este objeto por el hacendado Miraflores.

También en este festival se irán comunicando al público todos los detalles del partido de foot-ball, que se jugará mañana por la tarde en Madrid, final de campeonato por los equipos Athletic y Barcelona, para que los aficionados a este deporte, además de pasar una tarde agradable, no pierdan un detalle de tan interesante encuentro.

TUBULAR

Campo Laserna

Mañana, se celebrará en el campo «Laserna» un partido de foot-ball entre los equipos de «Intendencia» y «Burgos F.C.» A continuación, se celebrará una carrera ciclista de persecución, y una vez finalizada ésta, habrá baile hasta las nueve y media de la noche.

En el mejor sitio de Madrid,

San Bernardo, 17 (al lado de Gran Vía) SE TRASPASA

Buen local para exposición y tienda, con sótano, Informes: «Comercial Madrid» (S. A.), Plaza Duque de Alba, núm. 2.-MADRID,

CRUZ ROJA

Exámenes de enfermeros

Mañana, Domingo, a las cuatro de la tarde, darán comienzo en el salón de actos del Dispensario, los exámenes para enfermeras, pudiendo asistir los señores asociados que lo deseen.

Crónica judicial

Sentencia

La Audiencia Provincial de esta capital ha dictado sentencia en la causa que, procedente del Juzgado de Miranda de Ebro, se ha seguido contra don Antonio Caballero, sobre detención ilegal, absolviéndole libremente de dicho delito, declarando de oficio las costas causadas.

Señalamientos para el lunes

Audiencia Territorial Pleito procedente del Juzgado de Agreda, seguido entre la Sociedad Azucarera de España y los Ayuntamientos de Agreda, Castibruiz y Añabieja, sobre ejecución de sentencia; ponente, señor Alvarez; defensores, licenciados Cadizanos y Zumarraga; procuradores, Echevarrieta y Herrero; secretaria del licenciado Mena.

Audiencia Provincial

Juicio por Jurados procedente del Juzgado de esta ciudad, contra Aníbal García Díez, sobre corrupción de menores; ponente, señor Ponce de León; defensor, licenciado García Lozano; procurador, Rodríguez; secretaria del licenciado Tornos.

Mañana, a Castañares

Se han prolongado las fiestas hasta mañana domingo, que serán amenizadas, como los días anteriores, por batidos dulzaineros.

La proximidad de dicho barrio, los fáciles medios de transporte y la amenidad que actualmente ofrece el campo ha de llevar mañana al inmediato barrio una gran concurrencia de burgaleses.

Guillermo Navarro

DENTISTA Sucesor del doctor Mardones RAYOS X Plaza de Prim, núm. 23.-Burgos

Cirugía de la boca y dientes :: Tratamientos sin dolor :: Dentaduras artificiales de todas clases :: Puentes fijos y móviles :: Especialidad en trabajos de oro :: Últimos adelantos :: Compras en seis horas.

Consulta particular y con hora fija, de nueve a seis General para obreros con honorarios reducidos, de seis a ocho tarde.

J. DEL VAL

DENTISTA (médico) Plaza del Duque de la Victoria, 19 (Antes plaza del Arzobispado).

LA NACION CATALANA NO HA EXISTIDO NUNCA.

El maestro nacional de Barcelona don José Osés Larumbe y el publicista don Juan Osés Hidalgo, han publicado un interesante folleto con el título que encabeza estas líneas.

En él se hace un completo aunque rápido recorrido histórico, deduciendo que el fan destacado «hecho diferencial» es una invención de los modernos catalanistas, sin fundamento ninguno en la historia.

Es un folleto que sale a luz muy oportunamente aunque pone en claro muchos puntos, que algunos tienen gran interés en que permanezcan confusos o en falsearlos.

EL PROCESO DE MARCHESTER ROYAL, por J. S. Fletcher.

Publicada en la Colección Fama.—Un volumen en rústica, 5 pesetas.—Editorial Juventud, S. A.—Provincia, 103.—Barcelona.

En un tranquilo retiro, residencia señorial de Marchester Royal, aparece muerto éste en su biblioteca. El acto del crimen se extiende con grandeza por la apacible comarca, y una consternación profunda atañe el ánimo de sus habitantes. Comprometidos indoligentemente acusan de la misteriosa muerte nada menos que al único hermano de Marchester Royal. Pero la novia del acusado, una hija abnegada y pasional, que no acepta los terribles cargos que se hacen al amado, pone al inspector de Scotlandyard, en una pista que le lleva a sensacional descubrimiento.

Sin embargo, el misterio adquiere formidables proporciones, y la intriga se complica gradualmente; multitud de personajes desfilan por la fatídica escena, y cada uno es una interrogación del suceso. El lector, desconcertado, presa en las redes de la acción, que tan maravillosamente domina el novelista, llega a sospechar hasta de los llamados a esclarecer el crimen.

Una narración de intriga, de amor y de misterio, en la que la aventura romántica se entrelaza con el fatalismo, de la realidad, proporcionando nuevos lauros a uno de los más conspicuos maestros de la nueva fase de la literatura contemporánea.

EL CONTROL (Obreros y Empresas).

En el momento actual nada más interesante que la publicación de este libro, que ofrece una extensa referencia de doctrinas y hechos, más que suficientes para ilustrar a los patronos y obreros españoles, sobre tema de tanto interés social.

Su autor, García Menéndez, trata de una manera imparcial y clara los aspectos humanos y de carácter social que son precisos en la sociedad española para llegar a poder aceptar como realidad social esta innovación.

A la vez señala también la forma en que esta idea de la intervención obrera en los negocios puede realizarse, poniendo como casos ejemplares las experiencias realizadas en Europa. Es un libro emocionante, de singular interés, que bate el record en su aspecto informativo y que expresa sentimientos e ideas saturados de una alta comprensión de las inquietudes del mundo, de las inquietudes que embargan la actualidad española.

EL CONTROL. Esta palabra representa para la sociedad española mucho de lo que ha de tener que hacer en su futuro, en ese futuro inmediato para el cual el libro de García Menéndez es monitor y a la vez devocionario social, algo que orienta y enseña, sobre todos los confusionismos de la revolución.

Creemos que este libro presta un servicio por igual a la burguesía que al proletariado, tales son sus afanes de divulgación y comprensión. Su lectura ha de colmar todo deseo sobre este tema interesante y apasionado.

«Publicaciones Educación», de Zaragoza, ha dado a la estampa el libro de la actualidad, revelando un perfecto sentido editorial.

CUCHILLERIA FINA

PARAGUAS JOSÉ RODRIGUEZ TALLER DE VACIADO PALOMA, 30.

Garage Verduras

Vitoria, 17 - BURGOS - Tel. 660-X AVANCE

CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel y sobrino Eusebio Miguel Trabajos profesionales de todas clases en oro y cauchout. Extracciones sin dolor. ESPOLON, 2 y 4 - BURGOS. (Marruecos) Melilla, O'Donnell, núm. 13.

CLINICA DENTAL del Dr. FEDERICO FRANK

MADRID.-Legasca, 28.-Telef. 56.217

DISPONEMOS

de amplios y modernos talleres y de personal competente y especializado para la completa reparación de automóviles. Ejecutamos con toda garantía los trabajos más difíciles. Tenemos una estación de carga y reparación de baterías y una sección especial dedicada a la parte eléctrica del automóvil.

¡¡CONSULTENOS!!

Nuestra especialidad son los trabajos de torno de todas clases

Garage Verduras

Vitoria, 17 - BURGOS - Tel. 660-X AVANCE

NO LO DUDE: Para dormir bien ninguno como el

SOMMIER NUMANCIA

Un detalle importantísimo. Fije en la disposición del resorte fuerza Numancia.

NUESTRO REFUERZO LLEVA EN EL CENTRO LA BLAQUITA CON LA MARCA NUMANCIA - NO LO CONFUNDAN. TENEMOS IMITADORES

Estos sommieres «NUMANCIA», se venden en los almacenes de muebles de OLIVAN, Espolón, 2.

Advertisement for CAMIONES AUTOMOVILES CITROEN AGENCIA LOS DOS CHAUFFEURS, San Pablo, 34.-Teléfono 4-9-8

Advertisement for SOMMIER NUMANCIA, featuring an image of a bed and text about mattress quality and availability at Oliván.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

Altos mandos militares

La «Gaceta» publica una combinación de altos mandos militares. Promoviendo al empleo de general de división al de brigada don Félix de Vera Valdés. Idem a general de brigada al coronel de Artillería don José López Pinto. Nombrando general de la octava división a don Félix de Vera Valdés. Idem de la tercera brigada de Artillería a don José López Pinto.

Subasta para la conducción de correspondencia

La «Gaceta» anuncia la subasta para contratar el transporte de la correspondencia en automóvil desde la oficina de Correos de Salas de los Infantes a su estación férrea, bajo el tipo de 400 pesetas anuales. Las proposiciones podrán presentarse hasta el 9 de Julio.

Diputado que se agrava

Esta mañana ha empeorado el diputado de la Izquierda don Alberto Quintana, perdiendo los facultativos que le asisten toda esperanza de salvarle.

La asamblea sanitaria

Esta mañana ha continuado la asamblea sanitaria. Se aprobó una ponencia sobre la creación del ministerio de Sanidad y otra relacionada con la constitución de la Confederación de clases sanitarias.

De Agricultura

Nos ha dicho don Marcelino Domingo que había recibido la visita del señor Badía, consejero comercial de la embajada en París, quien le expuso el proyecto de crear un Consejo Superior de Cámaras de Comercio españolas en Francia.

Parece que en los últimos días de Junio, el embajador convocará a una conferencia a los delegados de Marsella, Toulouse, Burdeos, Cete y Bayona para estudiar en París las bases de creación del nuevo organismo.

Enérgicas medidas del ministro de Obras Públicas

El señor Prieto recibió a los periodistas y les dijo que se había visto obligado, aunque con sentimiento, a firmar una enérgica resolución en el expediente instruido en tiempos de la Dictadura contra determinados funcionarios de la Jefatura de Obras Públicas de Albacete. El expediente fué ocultado por el señor Guadalupe y ha corrido toda suerte de vicisitudes. Han sido suspendidos de empleo y sueldo cuatro ingenieros en tanto fallan los tribunales, en que vendrá la expulsión, si no son satisfactorias las soluciones de los procedimientos. Ha pasado el asunto a los Tribunales porque constituye un delito de malversación. También han sido suspendidos tres ayudantes y expulsados ocho sobrestantes. Esta resolución se la he comunicado al fiscal de la República para que inicie procedimiento, al Tribunal de lo Contencioso para que nombre abogado del Estado que se persone en el sumario y al Tribunal de Cuentas para que se reintegren las cantidades malversadas. Terminó diciendo que se condolía por haber tenido que adoptar esta determinación.

Coliseo Castilla

Mañana domingo, dos secciones de cinematógrafo sonoro. A las cuatro y media, popular, y a las siete, varietal, estreno de la sensacional superproducción.

Noches de Viena

Muy sentimental, preciosa música, precioso argumento, gran presentación.

Cambio de los valores locales en 17 de Junio de 1932

Acciones de la Compañía de Aguas	210 %
Obligaciones id.	95 %
Idem Ayuntamiento 6 %	101 %
Idem idem 4 %	80 %
Acciones de «El Porvenir de Burgos», ordinarias	125 %
Obligaciones idem idem 1.ª hipoteca	101 %
Idem idem idem 2.ª hipoteca	95 %
Idem Alfores Castellanos 6 %	90 %

De Estado

El señor Zulueta ha manifestado a los periodistas que el ministro de la Guerra del Ecuador visitó al representante de España en Quito, anunciándole que se va a dar el nombre de España a un batallón de aquella nación y que agradecería al Gobierno de la República que ofreciese una bandera española para usarla por el regimiento. El Gobierno ha estimado mucho este rasgo del ministro de la Guerra y ofrecerá la bandera.

Agregó el señor Zulueta que ha recibido la noticia de que en Buenos Aires se va a levantar un nuevo edificio para Centro Gallego, actuando de madrina en el acto de la colocación de la primera piedra la esposa del presidente de aquella república y de padrino el señor Alcalá Zamora, representándole en el acto, que tendrá lugar el 25 de Julio, nuestro embajador.

Posesión

El ministro de Instrucción Pública y el subsecretario asistieron esta mañana a la toma de posesión del director del Colegio de sordo-mudos.

El presidente

El señor Azaña recibió en el ministerio de la Guerra al señor Echevarría, al señor Seprano Batanero y a otras personas.

Dijo a los periodistas que el Consejo de la edificación le había hablado de la falta de trabajo, haciéndole ver la posibilidad de construir en breve la cárcel de mujeres y los comedores de asistencia social con lo que se resolverá en parte el asunto.

Una explosión.—Dos heridos

Esta mañana, a las ocho y media en una trapería sita en Puerta Cerrada número 2, propiedad de Isidra Fonte, se hallaban los hijos de ésta, Demetrio y Pablo Herraiz, manipulando con un saco de chatarra en el que había varios pistones de escopeta. No se sabe si por caer una punta de cigarro o por haber dado algún golpe bolchevino una explosión que causó grandes desperfectos.

Demetrio resultó con un ojo vaciado, con heridas graves, en el otro y con destrozos en la pierna derecha, que hubo que amputárselo en la Casa de Socorro. Pablo sufrió heridas leves. En la barriada causó la explosión gran alarma.

Notas militares

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra publica lo siguiente:

Reforma de las leyes de Justicia militar

Se crea una comisión para que, en el más breve plazo posible, formule un anteproyecto de reforma de las leyes vigentes en materia de Justicia militar, armonizándolas con las dictadas por el Gobierno de la República. Dicha comisión estará constituida por el presidente de la Sala VI del Tribunal Supremo, como presidente, y serán vocales de la misma, un inspector general del Ejército, dos magistrados de la indicada Sala, un vocal de la Comisión Jurídica Asesora, el auditor de la primera división orgánica, el asesor del ministerio de la Guerra, un abogado fiscal de la Sala VI del Tribunal Supremo, un jefe con destino en el Estado Mayor Central y como secretario, un teniente auditor con destino en la Asesoría del Ministerio de la Guerra.

PROVINCIAS

Reapertura y clausura de sindicatos

BARCELONA.—Ha sido autorizada la reapertura de los Sindicatos de la Confederación Nacional del Trabajo de Barcelona. Ha sido clausurado el Sindicato de mecánicos.

Terrible encontronazo

BARCELONA.—De Mataró participan que jugando al fútbol un soldado tuvo un encontronazo con otro jugador, recibiendo tan fuerte golpe en el pecho que quedó muerto.

Un interrogatorio

BILBAO.—Ha sido sometido a nuevo interrogatorio el capitán Sabater. El juez se muestra impenetrable.

Colisión entre patronos y obreros

BADAJOS.—Comunican al gobernador desde Hinojosa del Valle que hubo una colisión entre obreros y patronos con ocasión de la siega, acometiéndose a tiros, pedradas y puñaladas, resultando dos muertos y varios heridos.

Dispararon sobre un capataz y resultan cinco heridos

MALAGA.—Anoche, dos desconocidos que estaban apostados en la calle de Alvarez hicieron ocho disparos sobre el auto que acupaba el capataz del muelle, Andrés Vázquez; éste saltó del coche y se refugió en el portal de una casa. Los agresores huyeron. Los proyectiles hirieron a la niña María Josefa Oña, a la anciana María Josefa Liñán, a José Ruiz, de oficio electricista; a Segundo Remigio Concejo y a Fermín González.

El Ayuntamiento de Pamplona contra el Estatuto vasconavarro

PAMPLONA.—El Ayuntamiento, en la sesión de anoche, acordó votar contra la totalidad del proyecto de Estatuto vasconavarro, por 13 votos, de la minoría católico-fuerista, contra ocho de las izquierdas que votaron el Estatuto con enmiendas y uno que votó en favor del proyecto. El alcalde, en vista del acuerdo adoptado en la Asamblea de Ayuntamientos vasconavarros que se celebrará el día 19, votará contra la totalidad del proyecto de Estatuto vasconavarro.

Se ha libertado a 28 comunistas

BILBAO.—Se ha puesto en libertad a veintiocho comunistas, a quienes se encarceló al ser sorprendidos en una reunión clandestina que se celebraba en Begoña.

Continúa incomunicado el capitán Sabater

BILBAO.—El capitán de Miñones, señor Sabater, detenido por hallarse en su poder un número considerable de armas, continúa incomunicado.

La Policía guarda una gran reserva sobre las actuaciones que viene realizando.

La huelga del puerto

MALAGA.—La huelga del puerto, continúa en el mismo estado que en días anteriores. Esta mañana han trabajado 200 obreros libres en la carga y descarga de los buques surtos en el puerto.

La situación en Antequera

MALAGA.—Comunican de Antequera que mañana se reanudarán los trabajos, creyéndose que la situación ha quedado solucionada.

Detención de un secretario

AVILA.—Se ha detenido al secretario del pueblo de Villanueva de Gómez, que en el año 1929 dejó un descubierta de 300.000 pesetas. Se le ha encarcelado.

Una detención

BARCELONA.—A la llegada del correo de Valencia se ha detenido a Miguel Mallorca Salvo que durante la travesía de la República Argentina a España, observó un mal comportamiento.

Multa de 500 pesetas

BARCELONA.—El gobernador ha impuesto una multa de 500 pesetas a la entidad Radio-Asociación, por dar la noticia falsa de que había sido detenido el general Martínez Anido.

EXTRANJERO

De la revolución de Chile.—El coronel Grove estaba en relaciones con los soviets

LONDRES.—Comunican de Valparaíso, que la Policía ha descubierto esta mañana en la Casa de la Moneda papeles y documentos que prueban, sin duda alguna, que el coronel Grove estaba en relaciones con los Soviets. La Policía ha efectuado registros en

los círculos comunistas de Santiago, practicando 500 detenciones.

Se ignora todavía si el señor Montero volverá al Poder.

Se asegura esta tarde que el coronel Grove había publicado un llamamiento a los comunistas de Baviera, solicitando de ellos que lucharan contra el Ejército para mantener la revolución roja.

Este llamamiento ha fracasado, y el nuevo Gobierno ha ordenado una campaña intensa contra el comunismo, que ha sido declarado ilegal en el país.

El señor Dávila ha publicado esta mañana una declaración diciendo que el Gobierno respetará todos los compromisos internacionales, y afirmando su confianza en el establecimiento por el nuevo Gobierno de un régimen de paz interior y de estabilidad.

En la Argentina, el volcán «Descabezado», entra en un nuevo periodo de actividad

MENDOZA.—Han comenzado de nuevo las manifestaciones de carácter volcánico en los Andes.

Ha caído una lluvia de cenizas como la registrada recientemente, que se creen proceden del volcán Descabezado, que ha entrado en una fase de actividad.

Según noticias procedentes de Mar del Plata, se sienten grandes ruidos subterráneos, que han causado la consiguiente alarma.

Una entrevista con Mussolini.—Predice una larga serie de guerras

PARIS.—El «Daily Express» ha publicado hoy una sugestiva entrevista del director de su edición dominical con Benito Mussolini.

«No hay sino dos barreras—ha declarado el «duce»—contra el bolchevismo: Inglaterra e Italia, porque tanto una como otra son fuertes, están unidas y son disciplinadas. Los Estados Unidos no tienen política. Aquel país se resume en dos palabras: prohibición y Lindbergh. Ni la democracia ni el pueblo—ha añadido—son nada. No pueden hacer nada. El mundo está fatigado de discursos y de palabras y necesita actos y hombres de acción».

En cuanto al porvenir, Mussolini predice «una larga serie de guerras políticas, económicas y militares. Y ya sufrimos el fuego de las dos primeras».

Conversaciones telefónicas con los expresidentes Montero e Ibáñez

SANTIAGO DE CHILE.—La Junta gubernamental ha entablado conversaciones telefónicas con los ex presidentes Montero e Ibáñez, que se hallan en la Argentina.

Se cree que la Junta desea dar un carácter constitucional al movimiento actual, pidiendo al ex presidente Montero que vuelva a Chile y organice una vicepresidencia en unión de las personalidades que desean realizar un programa socialista pacífico e ideológico.

Se habla de deportar a los señores Grove y Matte, por pretender orientar la revolución en sentido comunista

SANTIAGO DE CHILE.—El coronel Grove y el señor Matte, actualmente en prisiones, serán deportados por haber querido dar una orientación comunista a la revolución.

El señor Dávila asumirá la presidencia de la nueva Junta, para la cual será designado dentro de poco un tercer miembro, que se cree será el señor Velasco Cárdenas, jefe del partido demócrata.

Se asegura que don Juan Agustín Ríos, jefe del gabinete del ministro de Hacienda, se encargará de un departamento ministerial.

Interrogado por un periodista el señor Dávila ha declarado que proseguirá el mismo plan socialista que se había convenido primitivamente, por que considera que las ideas socialistas deben regir los países modernos.

A su vez, el ministro de Hacienda ha declarado que quiso descartar a los ministros que habían orientado el movimiento socialista hacia el comunismo.

«La idea verdadera de la revolución—añadió—fue instaurar un Estado socialista, lo cual supone trabajo y tranquilidad».

Alemania prepara grandes maniobras militares en la frontera polaca

PARIS.—El Kronprinz Ruprecht de Baviera acaba de comunicar a los organizadores de la manifestación militar en la ciudad de Pirmasens que tomara él mismo la dirección de las maniobras. Se sabe que los antiguos generales del Ejército imperial asistirán los días 14, 15 y 16 de Agosto, en la ciudad antes citada, a un importante «supuesto táctico».

Ultima hora

Una conversación con el ministro de Justicia.—Cómo va a ser elegido el presidente del Supremo

El señor Albornoz dió cuenta a los periodistas de los miembros que han de componer la Asamblea para elegir presidente del Tribunal Supremo.

Son los siguientes: Presidente del Supremo, presidentes de Sala de este Tribunal, que son seis; miembros de la fiscalía, cinco; 15 presidentes de Audiencias territoriales, diez jueces de primera instancia, los primeros números del escalafón; 15 diputados a Cortes elegidos por la Cámara, los decanos de los Colegios de Abogados, que son 50; Facultad de Derecho, presidente de las Academias de Ciencias Morales y Políticas, Jurisprudencia y Legislación. La votación será secreta.

Una vez terminada, el presidente dará cuenta de los nombres que hayan obtenido Mayoría de votos y se formará una terna que será elevada al presidente de la República por conducto del ministro de Justicia, acompañando el acta del escrutinio.

El presidente de la República, dentro de los tres días siguientes designará presidente del Tribunal Supremo por decreto presidencial.

Los miembros de la asamblea disfrutaran los gastos de viaje y dietas de 50 pesetas.

Siguió diciendo el señor Albornoz que le había visitado una comisión de médicos forenses y que se propone reorganizar estos servicios.

Estudia el reglamento de la ley de secularización de cementerios. Concluyó diciendo que mañana marchará a Avila para tomar parte en un mitin.

En honor de un periodista

VALENCIA.—Mañana, a las siete tendrá lugar el descubrimiento de una lápida que dará nombre a una calle en memoria del periodista Azzañ. El acto acudirá el Ayuntamiento.

Alrededor de un crimen

Continúa rodeado de misterio el hallazgo de un cadáver en las cercanías de Pozuelo.

Hoy reconoció el cadáver la mujer de la víctima: quien dijo:—Igual he podido ser yo la víctima.

Esto hace suponer que se trata de un crimen de carácter social idéntico a los que cometen los contrabandistas de bebidas de Chicago.

La víctima ha estado unos días en la cárcel por sus ideas comunistas. Parece que declaró dónde tenían los explosivos los extremistas, quienes fueron los autores del asalto al Banco de Vizcaya y otros extremos relacionados con el complot terrorista, ante lo cual los complicados adoptaron un plan.

Al salir de la cárcel le esperaron, triciéndole una afectuosa acogida y anteayer le invitaron a comer callos. Después, como hacía buena noche, le invitaron también a dar un paseo para probar un coche, y a las tres

También se sabe que el jefe de la Reichswehr, general von Hammerstein, se ha dirigido a Prusia Oriental para estudiar el terreno en el triángulo de Heilsberg, donde se hacen trabajos de fortificación. El general dirigirá inmediatamente unas maniobras en la región del Arys, sobre la frontera polaca. Permanecerá quince días en la Prusia Oriental.

ODONTOLOGO
JESUS ARNAIZ
Lain-Calvo, 38, 2.º

Ultima hora

de la mañana, al llegar a un lugar solitario, le hicieron aparear y le mataron a tiros.

Sabemos que tenía enemigos en el Sindicato Unico.

La comisión de responsabilidades

Para las cuatro de la tarde estaba citado a declarar ante la comisión de responsabilidades que entiende en los procesos de los señores March y Calvo Sotelo, el director de «La Nación», señor Delgado Barreto.

Este presentó un certificado médico diciendo que no podía comparecer por hallarse enfermo en cama.

En vista de ello nos ha dicho el secretario que si el martes no acude irá la subcomisión a su domicilio para tomarle declaración.

En el Congreso manifestó el diputado radical don Tomás Peire que se había encargado de la defensa del señor March y que esta mañana presentó un escrito pidiendo la libertad provisional.

De no accederse, rogará que se le someta a régimen de preso político no común.

La fianza la depositará hoy o mañana.

El señor Rodríguez Pineiro ha manifestado que ha sido citado para declarar en la semana próxima el ex director de la Tabacalera, señor Bastos.

Fallecimiento

HUELVA.—Ha fallecido el arripreste, habiéndose celebrado la ceremonia del entierro con asistencia de las autoridades y un público numeroso.

De los pueblos cercanos acudieron varios sacerdotes.

Hoblando con Martínez Barrios

SEVILLA.—Ha llegado a esta ciudad el ex ministro de Comunicaciones señor Martínez Barrios.

Hablando con los periodistas les manifestó que la discusión del Estatuto había sufrido una pequeña panne, que se arreglará pronto.

Refiriéndose a la cuestión de Encomienda manifestó que seguramente se entablaria una discusión muy enconada.

Entierro civil

BARCELONA.—Esta tarde se ha celebrado el entierro de la madre política del señor Esplá.

La ceremonia ha tenido carácter civil. Asistió el señor Maciá, el alcalde y otras autoridades.

Para vuestros hijos solo debéis usar la
«TETINA MADRE»
y para entretenerle el
«CHUPADOR MADRE»
Ventas al por mayor:
Sociedad General de Higiene
Apartado 33
SAN SEBASTIAN

CAMPO LASERNA

Mañana domingo, a las cuatro y media, grandioso partido de fútbol, entre los formidables equipos

INTENDENCIA
que cuenta con jugadores de primera categoría, y el
BURGOS F. C.
Este encuentro será muy interesante

Gran carrera ciclista de persecución por parejas
Luciano Herrero y Serapio Pérez contra Angel Huerta y Jonás Covarrubias
Gran baile hasta las nueve y media
amenizado por la Orquesta Euterpe y la Radio Gramola.
Precios.—Caballeros, 1 peseta; señoras, niños y militares sin graduación, 0'50

INFORMACION LOCAL

Diario de Avisos

Se nos denuncia que ayer se llevó a cabo un verdadero zafarrancho por una cuadrilla de desahogados en el panteón de la carretera de Francia, donde están los troncos que separan las aguas que van por el cauce que las conduce a una fábrica.

No duda—dice nuestro denunciante—que se haya autorizado bajar el nivel del agua para la limpieza de dicho cauce, pero niego que se haya podido autorizar el aprovechamiento de la pesca existente en el mismo, y por lo tanto las hermosas cestas repletas de toda clase de pesca que allí se han visto están fuera de la ley.

Según esta, para (secar nunca) bajar el nivel de las aguas con el motivo que se solicita, debe hallarse presente alguno de los guardas forestales o representante de esta entidad.

Trasladamos la queja a quien corresponda.

¡Gran rebaja de precios!
PANTALONES BOMBACHOS
a precios irrisorios

MAXIMO SAEZ
Lain-Calvo, 24

Medias y calcetines baratísimos
Almacén de mercería y quincalla

MITIENDA

SOMBRERERÍA, 3 y 5

PARA FERIAS

Lo más fino y nuevo en carteras, bolsos y collares puede adquirirlo en

DENIS

Visite sus escaparates

Santander, núm. 3 (DENIS)

La comisaría de policía ha puesto a disposición del juzgado al carbonero Benito Fernández Marín, detenido a instancia de varias personas por haber vendido sacos de carbón que pesaban 40 y 33 kilos, respectivamente, en lugar de 85 y 80 que habían ajustado.

VERANEANTES

La antigua y acreditada fonda Viuda de Aparicio, excelentes reformas de vivienda, habitaciones magníficas, e independientes con vistas al pinar; cochetas para automóviles, vacas de leche en casa, etc., ofrece estos cómodos servicios. Precios económicos.

Huerto de Rey (Burgos)

Lo más nuevo en carteras de señora en

MITIENDA

SOMBRERERÍA, 3 y 5

Almacén de mercería y quincalla

JUNTA DE PROTECCIÓN DE MENORES.—Raciones suministradas a los pobres en el día de ayer, 521.

Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

Coñac

"TRES PERLAS"

Finísimo

Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la

Exposición Ibero-Americana de Sevilla

Los guardas de la Sociedad de cazadores y pescadores recogieron ayer, 18 retes, que tenían en demasía unos pescadores, en el término de Quintanadueñas.

Aprovechamos otra vez la ocasión para advertir a los numerosos socios que el número máximo de retes que la ley autoriza es de diez.

Mañana domingo despacharé toda la clase de periódicos y revistas, de literatura artes gráficas, sport, cine, labores, modas, deportes, científicas, radió, etc., etc., regalando a todo comprador una bonita novela corta. Librería, Avenida Isla, 17, Suelo Postal.

Camas «ROYMAR» metálicas

Fábrica: San Pablo, 34 - Burgos

Aviso al público

Desde el próximo domingo, quedan abiertos los baños públicos de los Jardines, estando abiertos hasta nuevo aviso, los jueves y los domingos.

Puebla, 35 y San Lesmes, 2

Letreros luminosos

A. RETES.—Sanz Pastor, 4

Dei mal que pueda ocurrirte Nunca pienses con malicia, Echa tan sólo la culpa A tu exceso de impericia Por no beber el San Roque, Que obra bien y con justicia.

Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable.

Propietario: Tejada y Compañía (Sucesor), ARETA (Alava).

Representante: LUIS LABIN, Doña Jimena, 16, Burgos.

Ayuntamiento de Burgos

Acordada por esta Corporación Municipal la sustitución del actual sistema de calefacción de Vapor de la Casa Consistorial, por el de agua caliente; se anuncia un concurso de proyectos con arreglo a las condiciones que se fijan en el manifiesto en las Oficinas de la Sección de Obras en la que se admiten proposiciones en pliego cerrado, hasta las doce del día 23 del próximo mes de Julio.

Burgos y Junio de 1932, el alcalde

Acordada por esta Corporación Municipal la sustitución del actual sistema de calefacción de Vapor de la Casa Consistorial, por el de agua caliente; se anuncia un concurso de proyectos con arreglo a las condiciones que se fijan en el manifiesto en las Oficinas de la Sección de Obras en la que se admiten proposiciones en pliego cerrado, hasta las doce del día 23 del próximo mes de Julio.

Burgos y Junio de 1932, el alcalde

Acordada por esta Corporación Municipal la sustitución del actual sistema de calefacción de Vapor de la Casa Consistorial, por el de agua caliente; se anuncia un concurso de proyectos con arreglo a las condiciones que se fijan en el manifiesto en las Oficinas de la Sección de Obras en la que se admiten proposiciones en pliego cerrado, hasta las doce del día 23 del próximo mes de Julio.

Burgos y Junio de 1932, el alcalde

Acordada por esta Corporación Municipal la sustitución del actual sistema de calefacción de Vapor de la Casa Consistorial, por el de agua caliente; se anuncia un concurso de proyectos con arreglo a las condiciones que se fijan en el manifiesto en las Oficinas de la Sección de Obras en la que se admiten proposiciones en pliego cerrado, hasta las doce del día 23 del próximo mes de Julio.

Burgos y Junio de 1932, el alcalde

Acordada por esta Corporación Municipal la sustitución del actual sistema de calefacción de Vapor de la Casa Consistorial, por el de agua caliente; se anuncia un concurso de proyectos con arreglo a las condiciones que se fijan en el manifiesto en las Oficinas de la Sección de Obras en la que se admiten proposiciones en pliego cerrado, hasta las doce del día 23 del próximo mes de Julio.

Burgos y Junio de 1932, el alcalde

Acordada por esta Corporación Municipal la sustitución del actual sistema de calefacción de Vapor de la Casa Consistorial, por el de agua caliente; se anuncia un concurso de proyectos con arreglo a las condiciones que se fijan en el manifiesto en las Oficinas de la Sección de Obras en la que se admiten proposiciones en pliego cerrado, hasta las doce del día 23 del próximo mes de Julio.

Burgos y Junio de 1932, el alcalde

Acordada por esta Corporación Municipal la sustitución del actual sistema de calefacción de Vapor de la Casa Consistorial, por el de agua caliente; se anuncia un concurso de proyectos con arreglo a las condiciones que se fijan en el manifiesto en las Oficinas de la Sección de Obras en la que se admiten proposiciones en pliego cerrado, hasta las doce del día 23 del próximo mes de Julio.

Burgos y Junio de 1932, el alcalde

Acordada por esta Corporación Municipal la sustitución del actual sistema de calefacción de Vapor de la Casa Consistorial, por el de agua caliente; se anuncia un concurso de proyectos con arreglo a las condiciones que se fijan en el manifiesto en las Oficinas de la Sección de Obras en la que se admiten proposiciones en pliego cerrado, hasta las doce del día 23 del próximo mes de Julio.

Burgos y Junio de 1932, el alcalde

Acordada por esta Corporación Municipal la sustitución del actual sistema de calefacción de Vapor de la Casa Consistorial, por el de agua caliente; se anuncia un concurso de proyectos con arreglo a las condiciones que se fijan en el manifiesto en las Oficinas de la Sección de Obras en la que se admiten proposiciones en pliego cerrado, hasta las doce del día 23 del próximo mes de Julio.

Burgos y Junio de 1932, el alcalde

Acordada por esta Corporación Municipal la sustitución del actual sistema de calefacción de Vapor de la Casa Consistorial, por el de agua caliente; se anuncia un concurso de proyectos con arreglo a las condiciones que se fijan en el manifiesto en las Oficinas de la Sección de Obras en la que se admiten proposiciones en pliego cerrado, hasta las doce del día 23 del próximo mes de Julio.

Burgos y Junio de 1932, el alcalde

Acordada por esta Corporación Municipal la sustitución del actual sistema de calefacción de Vapor de la Casa Consistorial, por el de agua caliente; se anuncia un concurso de proyectos con arreglo a las condiciones que se fijan en el manifiesto en las Oficinas de la Sección de Obras en la que se admiten proposiciones en pliego cerrado, hasta las doce del día 23 del próximo mes de Julio.

Burgos y Junio de 1932, el alcalde

Acordada por esta Corporación Municipal la sustitución del actual sistema de calefacción de Vapor de la Casa Consistorial, por el de agua caliente; se anuncia un concurso de proyectos con arreglo a las condiciones que se fijan en el manifiesto en las Oficinas de la Sección de Obras en la que se admiten proposiciones en pliego cerrado, hasta las doce del día 23 del próximo mes de Julio.

Burgos y Junio de 1932, el alcalde

Acordada por esta Corporación Municipal la sustitución del actual sistema de calefacción de Vapor de la Casa Consistorial, por el de agua caliente; se anuncia un concurso de proyectos con arreglo a las condiciones que se fijan en el manifiesto en las Oficinas de la Sección de Obras en la que se admiten proposiciones en pliego cerrado, hasta las doce del día 23 del próximo mes de Julio.

Burgos y Junio de 1932, el alcalde

Acordada por esta Corporación Municipal la sustitución del actual sistema de calefacción de Vapor de la Casa Consistorial, por el de agua caliente; se anuncia un concurso de proyectos con arreglo a las condiciones que se fijan en el manifiesto en las Oficinas de la Sección de Obras en la que se admiten proposiciones en pliego cerrado, hasta las doce del día 23 del próximo mes de Julio.

Burgos y Junio de 1932, el alcalde

Acordada por esta Corporación Municipal la sustitución del actual sistema de calefacción de Vapor de la Casa Consistorial, por el de agua caliente; se anuncia un concurso de proyectos con arreglo a las condiciones que se fijan en el manifiesto en las Oficinas de la Sección de Obras en la que se admiten proposiciones en pliego cerrado, hasta las doce del día 23 del próximo mes de Julio.

Burgos y Junio de 1932, el alcalde

Acordada por esta Corporación Municipal la sustitución del actual sistema de calefacción de Vapor de la Casa Consistorial, por el de agua caliente; se anuncia un concurso de proyectos con arreglo a las condiciones que se fijan en el manifiesto en las Oficinas de la Sección de Obras en la que se admiten proposiciones en pliego cerrado, hasta las doce del día 23 del próximo mes de Julio.

Burgos y Junio de 1932, el alcalde

Acordada por esta Corporación Municipal la sustitución del actual sistema de calefacción de Vapor de la Casa Consistorial, por el de agua caliente; se anuncia un concurso de proyectos con arreglo a las condiciones que se fijan en el manifiesto en las Oficinas de la Sección de Obras en la que se admiten proposiciones en pliego cerrado, hasta las doce del día 23 del próximo mes de Julio.

Burgos y Junio de 1932, el alcalde

Acordada por esta Corporación Municipal la sustitución del actual sistema de calefacción de Vapor de la Casa Consistorial, por el de agua caliente; se anuncia un concurso de proyectos con arreglo a las condiciones que se fijan en el manifiesto en las Oficinas de la Sección de Obras en la que se admiten proposiciones en pliego cerrado, hasta las doce del día 23 del próximo mes de Julio.

Burgos y Junio de 1932, el alcalde

Acordada por esta Corporación Municipal la sustitución del actual sistema de calefacción de Vapor de la Casa Consistorial, por el de agua caliente; se anuncia un concurso de proyectos con arreglo a las condiciones que se fijan en el manifiesto en las Oficinas de la Sección de Obras en la que se admiten proposiciones en pliego cerrado, hasta las doce del día 23 del próximo mes de Julio.

Burgos y Junio de 1932, el alcalde

Acordada por esta Corporación Municipal la sustitución del actual sistema de calefacción de Vapor de la Casa Consistorial, por el de agua caliente; se anuncia un concurso de proyectos con arreglo a las condiciones que se fijan en el manifiesto en las Oficinas de la Sección de Obras en la que se admiten proposiciones en pliego cerrado, hasta las doce del día 23 del próximo mes de Julio.

Burgos y Junio de 1932, el alcalde

Acordada por esta Corporación Municipal la sustitución del actual sistema de calefacción de Vapor de la Casa Consistorial, por el de agua caliente; se anuncia un concurso de proyectos con arreglo a las condiciones que se fijan en el manifiesto en las Oficinas de la Sección de Obras en la que se admiten proposiciones en pliego cerrado, hasta las doce del día 23 del próximo mes de Julio.

Burgos y Junio de 1932, el alcalde

Acordada por esta Corporación Municipal la sustitución del actual sistema de calefacción de Vapor de la Casa Consistorial, por el de agua caliente; se anuncia un concurso de proyectos con arreglo a las condiciones que se fijan en el manifiesto en las Oficinas de la Sección de Obras en la que se admiten proposiciones en pliego cerrado, hasta las doce del día 23 del próximo mes de Julio.

Burgos y Junio de 1932, el alcalde

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al miércoles 18 de Junio de 1902

Ha sido destinado del distrito forestal de Valladolid al de Burgos, el ingeniero de Montes don Ramón Lostau.

El señor Navarrete pasa de este distrito al de Zaragoza.

En las maniobras efectuadas ayer por las tropas de esta guarnición ocurrió un sensible accidente.

Hallándose descansando las fuerzas vacías el capitán don Francisco Villena Ramos, y cayó por un terraplén, recibiendo tan fuerte golpe que le sobrevino una congestión cerebral.

Inmediatamente se avisó a los médicos de Tardajos, y Buniel, señores Vega y Martínez (don Santos), quienes le prestaron los primeros auxilios, siendo trasladado a esta población en el primer tren.

Ha fallecido el conocido propietario don Laureano Domínguez.

Instrucción Pública

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Burgos

El martes 21 del actual, tendrá lugar el segundo llamamiento de Ingreso.

Ecos de sociedad

Con brillantes notas, ha terminado la carrera de profesor Mercantil, en la Escuela Superior de Comercio, de Valladolid, nuestro querido amigo don Elías Hernández y Manríquez.

Nuestra enhorabuena.

La viuda e hijos del industrial de esta plaza don Félix Alarcía López, (que en paz descanse), nos ruega que desde estas columnas, demos las más expresivas gracias a las muchas personas que se dignaron asistir al entierro y funerales del finado, y a cuantos se han interesado por el curso de su persona enfermedad.

De interés para las señoras

La Casa Fashionable House, de París, con sucursal en Madrid, calle del Príncipe, 13, expone en el Hotel Londres

300 modelos diferentes de vestidos y abrigos en todas las tallas y colores, últimas creaciones de la moda.

Días de exposición: 20, 21 y 22

COMERCIANTE

No dejen de pedir sus envíos de Barcelona por la agencia

REV-SOLER

Servicio rapidísimo

BARCELONA

Calle Marit-Julió, 2

BURGOS

Oficina provisional

Huerto del Rey, 26, 1º de arriba

COMUNICADO

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS

Muy distinguido señor mío: mucho le agradeceré que, para conocimiento del público, inserte en su periódico las siguientes líneas, en contestación a las declaraciones hechas ayer por el señor gobernador civil a los periodistas sobre el conflicto que dice quiere plantear un grupo de panaderos:

Primeramente hemos de hacer constar para que la opinión sepa a qué atenerse, que no es un grupo de panaderos el que pone los hornos a disposición de las autoridades, sino la Asociación de patronos panaderos, que repetidas veces se ha dirigido al señor gobernador y a la Junta de Economía, haciéndoles ver la angustiosa situación que están atravesando, pues siendo el precio de la harina el de 63,50 pesetas, acordado por dicha Junta, nos hemos dirigido a los fabricantes de harinas haciéndoles pedidos y nos han contestado que no podrían servirnos sus productos a precio de tasa porque ellos pagaban el trigo a mayor cantidad que la marcada por la Junta.

También hemos de hacer público que mientras hemos pagado la harina a 67 pesetas nadie ha protestado, pero hoy, cuando nos cansamos de pagar precios más elevados que los marcados por la Junta de Economía creemos llegado el momento de poner los hornos a disposición de las autoridades, bien a pesar de esta Asociación, no de un grupo de panaderos, que no puede tolerar los vejámenes de que está siendo objeto.

Muy agradecido por la publicación de estas líneas queda a su disposición en nombre de la Asociación de patronos panaderos.

El presidente, Marcelino Taboada.

18 Junio.

Crónica militar

Orden de la División

Regresado a esta plaza el general de la División, en el día de hoy, se hace cargo del mando de ella y de la inspección administrativa de los cuerpos ajenos a la misma y residentes en plazas de su territorio, cesando los generales de la 11.ª y 13.ª brigada de infantería, y el de la 2.ª de Montaña en los cargos que venían desempeñando interinamente.

Habiendo regresado, igualmente, a esta plaza, el teniente coronel jefe de E. M., don José de Iruretagoyena Miranda, se hace cargo de su cometido, cesando el comandante del mismo cuerpo, don José Bartolomé Fernández.

Estancos

que se hallarán abiertos mañana domingo:

Plaza Mayor.

Fernán-González.

Espolón, 58, (antigua casa de correos).

San Juan.

San Gil.

Avenida de la Isla.

Pablo Iglesias, (Vega).

Barrio del Hospital del Rey.

Barrio de Huelgas.

Progreso.

Carretera de Madrid.

JUEGOS DE CAMA

ROPA BLANCA

"EL CAPRICHIO"

Almirante Bonifaz, 13

AGENTES

en Burgos y pueblos importantes de la provincia, solicita importantísima

Compañía Seguros de transportes terrestres, marítimos e incendios. — Grandes comisiones. — Escríbid: señor Tejerina, Fernández Cubas, 14, VALLADOLID

TRASPASOS

SE traspasa establecimiento de vinos y comidas, con buena clientela. Razón, Santander 36, (tienda).

SE traspasa Bar, sitio céntrico. Informes: Agustín Gil, Santander 1, Burgos.

PUR no poder atenderlo, traspaso «Bar Centros», Santander 16.

VENTAS

VENDO buenas condiciones, chalet todo piedra compuesto planta baja, dos pisos, huerta regadío y dos casitas recién hechos. Razón: esta Administración.

VENDO coche nuevo, buen uso, barato. Para verlo, de diez a dos, Trinidad 6, 1.ª

NO LO DUDE El comercio más económico en ropas herbas y trajes a medida es «El Caño Gordo», Resúto Garrido, (frente al Bar Alcaía y Bodega).

PEOMO se compra en grandes y pequeñas partidas, procedente de tuberías. Informes: en esta Administración.

NOTICIAS

Nota religiosas

SANTOS DE MAÑANA
Juliana, Gaudencio, Romualdo.

SANTOS DEL LUNES
Florentina, Silverio, Macario, Pablo, Ciraco, Francisco.

CULTOS
CATEDRAL.—A las nueve y cuarto, procesión dominical.

Seguidamente misa solemne.

SAN COSME.—Corte de San José. Esta Asociación celebrará misa de comunión, mañana, a las ocho y media, y por la tarde se unirá el Ejercicio a los cultos que se están celebrando en esta iglesia.

CASA DE VENERABLES.—Arcofrontera de Nuestra Señora de Lourdes. Cultos mensuales.

Mañana, a las ocho, misa de comunión y la función de la tarde, a las cinco.

CARMEN.—Función mensual de la Semana Devota.

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general con acompañamiento de órgano.

Por la tarde, a las seis y media, rosario, ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús, sermón que predicará el R. P. Alfredo, procesión, exposición y reserva, terminándose con la despedida a la Virgen.

Junta general de la Semana Devota. Se celebrará mañana, domingo a las seis y media de la tarde, en la iglesia del Carmen.

El padre director suplica a todos los cofrades del Carmen, asistan puntualmente a este acto.

MES DEL SAGRADO CORAZON
SAN LORENZO.—Por la mañana, a las seis y media, misa y durante ella, rosario y ejercicio piadoso.

Por la tarde, a las seis, rosario y ejercicio del mes. Los viernes y domingos, exposición de S. D. M.

CARMEN.—A las siete y media, rosario, lectura y ejercicio del Sagrado Corazón.

MERCEDES.—Novena al Sagrado Corazón.

A las seis y media y ocho, en las iglesias de comunión general.

Por la tarde, a las siete, los cultos acostumbrados, novena y sermón a cargo de don Ciriaco Velasco, magistrado de la Catedral de León.

Estancos

que se hallarán abiertos mañana domingo:

Plaza Mayor.

Fernán-González.

Espolón, 58, (antigua casa de correos).

San Juan.

San Gil.

Avenida de la Isla.

Pablo Iglesias, (Vega).

Barrio del Hospital del Rey.

Barrio de Huelgas.

Progreso.

Carretera de Madrid.

BAR AMERICANO

Parque de Fuentes Blancas

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

El mercado se ha visto poco concurrido. En trigo flojean los precios cotizándose a 92 reales y en granos de pienso rigen los precios anotados últimamente.

DESPOJOS DE FABRICA
 Harinilla, de 20 a 22 pesetas saco de 4 arrobas.
 Comidilla, de 16 a 17.
 Salvadillo, de 12,50 a 13, saco de 8 arrobas.
 Salvado, de 12,50 a 13.

PRECIOS DE TASA
 Precio de tasa, 0,55 pesetas kilo.
 Pan de familia, a 60 céntimos kilo.
 Miga, dos kilos, 1,20.

Abastos

En el Mercado Cubierto

Huevos, 2,10 a 2,25 docena.
 Pollos, 10 a 12 par.
 Gallinas, de 12 a 14 pesetas.
 Gallos, 6 a 7 uno.
 Pichones, 2,25 a 2,75 par.
 Conejos caseros, 5 pesetas uno.
 Queso duro, 3,75 y 4,00 pesetas kilo.
 Idem mantecoso de Villalón, 4,50.
 Idem blando, 1,40 y 1,50.
 Gordero lechazo, 2,75 kilo, en vivo.
 Patata encarnada, 4,25 pesetas arropa, por mayor.
 Idem blanca, 3,75.
 Naranjas, 8,00 y 10 pesetas el ciento.
 Manzana corriente, 0,70 y 0,80 pesetas kilo por mayor.
 Idem superior, 1,40.

En las pescaderías del Norte
 Merluza, 2,00 pesetas kilo.
 Pescadilla, 1,40 a 1,50.
 Congrio, 2,20.
 Besugo, 1,20.
 Chicharro, 0,50.
 Sardina, 0,60 y 0,80.
 Abadejo, 1,00.

Mercado de ganado

Cerdos, 26 pesetas arropa en vivo.

De la provincia

COVARRUBIAS

Trigo mocho, 95 reales fanega.
 Centeno, 85.
 Cebada, 80.
 Algarrobas, 96.
 Yeros, 90.
 Avena, 60.
 Garbanzos, 150.
 Alubias, 198.
 Ovejas, 3,50 kilo carne.
 Corderos, 2,35.

ARANDA DE DUERO

Trigo Arévalo, 53 pesetas los 100 kilogramos.

Idem común, 52.
 Idem sucio, 50.
 Centeno, 38.
 Algarrobas, 36.
 Mueles, 35.
 Yeros, 36.
 Avena, 28.
 Lentejas finas, 1,50 el kilo.
 Garbanzos superiores, 2.
 Idem regulares, 1,90.
 Idem medianos, 1,80.
 Alubias, 1,20.
 Harina, 65 pesetas los 100 kilos.
 Idem superjina, 63.
 Idem corriente, 61.
 Salvado, 40.
 Remoguelo, 42.
 Comidilla, 34.
 Patatas, riñón, 4 pesetas arropa.
 Aceite, 2 pesetas litro.
 Vino blanco, 0,60.
 Idem tinto, 0,60.
 Idem claro, 0,60.
 Aguardiente anisado, 2,50.
 Idem sin anisar, 2,25.

BRIVIESCA

Trigo, rojo, 92.
 Centeno, 78.
 Cebada, 68.
 Mueles, 54.
 Yeros, 90.
 Avena, 56.
 Harina 1.ª, arropa, 32.
 Idem segunda, 29.

OTROS MERCADOS

VALLADOLID

TRIGOS.—Sigue el negocio en el más absoluto estado de paralización, careciendo el mercado de ofrecimientos tanto en partidas como en el detall.

Es nota característica esta, que predominará hasta que el grano nuevo le ponga otra vez en movimiento.

Nuevamente ha sido ampliada en 25.000 toneladas la importación de grano exótico, considerada sin duda, necesaria para nuestro abastecimiento hasta el empalme con los trigos nuevos.

Harinas y salvados.—Sigue llegando el trigo exótico a los almacenes de estas fábricas y es de suponer que muy en breve se procederá a su mouturación, reanudando el trabajo aquellas que hasta ahora hubieron de suspenderle por no disponer de primera materia.

Pero mientras así sucede, permanecen silenciosas la mayoría de las fábricas ofreciendo el aspecto conocido de inactividad.

Centeno.—Sin ofertas que anotar, por haberse agotado este grano.

Cebada.—Los tenedores de partidas de Alicante ceden por 30 pesetas; de Extremadura, a 33.

Avena.—Hay cedentes de partidas de la Mancha y Extremadura por 31 y 32 pesetas los 100 kilos.

Habas.—Se pretende por partidas de Extremadura, a 44 pesetas.

Guisantes.—Alicante y Murcia hacen ofrecimientos en partidas por 38 pesetas.

SANTA MARIA DEL PARAMO (León)

Trigo, 92 reales fanega.
 Centeno, 86.
 Cebada, 58.
 Avena, 50.
 Garbanzos regulares, 200.
 Harina de primera, 31 reales arropa.
 Patatas, 16 reales arropa.
 Vino tinto, 24 reales cántaro.

SORIA

Trigo, hembrilla, a 90 reales fanega.
 Centeno, 80.
 Cebada, 66.
 Avena, 54.
 Alubias, 320.
 Mueles, 84.
 Alubias, 320.

MALAGA

Aceites.—Corriente bueno, a 81 reales arropa hasta tres grados de acidez. Aspecto del mercado, flojo.

Pasas.—Imperial, a 17 pesetas la caja de diez kilos; Rota, a 16; cuarta, a 15. Escasa demanda.

Cereales.—Trigo, precio de importación; avena, a 28 pesetas los 100 kilos; habas mazagana, a 46; cebada, a 20;

veros, a 40; veza, a 40; maíz, a 47; alpiste, a 60.

Harinas.—De trigo exótico, a 63 pesetas los 100 kilos; fuerte del país, a 73. **CARINENA**

Trigos.—El trigo de monte primera se cotiza de 52 a 53 pesetas los 100 kilos. Granos.—La cebada se cotiza a 48 pesetas los 100 kilos; la avena, a 45.

Vinos.—El vino tinto se cotiza de 40 a 41,50 pesetas el alquez (120 litros).

Lanas.—La lana blanca se está cotizando a 25 pesetas la arroba de 12,500 kilos, en pequeñas cantidades.

Aceites.—El aceite de buena se cotiza a 22 pesetas el decalitro. Tiempo despejado y algo fresco.

GRAN ZAPATERIA SANTAMARIA

PLAZA DE VEGA, 16.—BURGOS

Especialidad para pies delicados

	PESETAS
Medias suelas caballero.	5'00
» » señora.	3'00
Tapas caballero.	1'25
» » señora.	0'50
Tacones goma colocados.	1'00
» » señora.	0'50



—Fijate, como chutal! —Tan débil y decaído antes, tiene ahora una fuerza enorme —Es que toma como nosotros el famoso reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

De cuantos se conocen, es el más eficaz y vigoroso contra

DEBILIDAD AGOTAMIENTO NEURASTENIA

Producto inalterable, de efectos rápidos y seguros. Se toma en todas las estaciones del año

Cerca de medio siglo de éxito creciente

Aprobado por la Academia de Medicina

Pedid **JARABE SALUD** para evitar imitaciones

No se vende a granel.

OBRA DE GRAN ACTUALIDAD

Repertorio Cronológico de Legislación por

ESTANILAO DE ARANZADI

ABOGADO

Pamplona

Comprende la legislación de carácter general de la República el año 1931 con un índice por materias, verdadero diccionario de citas legales.

Precio 30 pesetas.

Pedida al autor, que la enviará por correo certificado y contra reembolso libre de todo gasto de envío.

J. MONTES - Fotógrafo

San Juan, 63

(Frente a la Delegación de Hacienda)

Emplee el

FLIT

Destruye

MOCA / MOCA

QUITO / QUITO

CUCARACHA / CUCARACHA

MIGA / MIGA

de venta:

LA COCINA

Desde 8 pesetas

BURGOS.

INTERESES DEL LABRADOR

Ministerio de Agricultura

Se autoriza la importación de 25.000 toneladas de trigo

Un decreto constituyendo el Instituto de Reforma Agraria.— Trigos duros para la industria almidonera

El decreto dispiciendo la constitución del Instituto de Reforma Agraria

El ministro de Agricultura participó a sus periodistas que se había reunido el Consejo ordenador de la Economía nacional, el cual celebrará sesión por la mañana y por la tarde.

También se reunió la Junta central de reforma agraria, y el problema más importante que discutó fué el de los baldíos de Alburquerque, sobre la base de un informe presentado por el vocal señor Lleó.

—Está ya redactado—agregó don Marcelino Domingo—el decreto constituyendo el Instituto de reforma agraria. Tan pronto sea aprobado en el Parlamento el proyecto de reforma agraria, quedará constituido el Instituto, con objeto de que desde el primer momento actúen con carácter definitivo y con plena autoridad todos los órganos de ejecución que la reforma agraria postula y requiere.

La importación de 25.000 toneladas de trigo

La parte dispositiva del correspondiente decreto es la siguiente:

«Artículo 1.º Se autoriza la importación en la Península e Islas Baleares de 25.000 toneladas de trigo.

«Art. 2.º Por el ministerio de Agricultura, Industria y Comercio se fijará anualmente la cuantía del derecho arancelario que haya de satisfacer el trigo que se importe, con arreglo al presente decreto, sirviendo de base para su determinación las cotizaciones medias de dicho cereal en el mercado extranjero y las de la moneda, con el fin de que el trigo a importar resulte en fábrica de Madrid a 53 pesetas los 100 kilos, como precio máximo.

«Art. 3.º No podrá importarse ninguna partida de trigo sin autorización expresa del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, el cual dictará las disposiciones que estime procedentes para reglamentar la importación a que hace referencia el artículo 1.º

«Art. 4.º El trigo que se importe con arreglo a esta disposición deberá encontrarse en puerto español el día 10 de Julio próximo, lo más tarde.

«Art. 5.º Los vendedores de trigo exótico cobrarán el importe de éste directamente de los compradores nacionales, en las condiciones estipuladas, en sus contratos y en pesetas plata, al cambio oficial que para las divisas oro respectivamente rija el día de la llegada del cargamento, cuya fecha será comunicada oficialmente por la Dirección general de Aduanas al Centro de contratación de moneda.

«Art. 6.º Los referidos vendedores de trigo exótico depositarán las cantidades que se expresan en el artículo anterior, a su nombre, en cuentas especiales que el Centro oficial de Contratación de moneda les autorice en la Banca domiciliada en España, que los interesados designen. Estos depósitos en pesetas les sirven de garantía a las casas vendedoras podrán ser sustituidos, con conocimiento del Centro oficial de contratación de moneda, por letras de cambio o cualquier otro documento de garantía, a satisfacción del vendedor y bajo la responsabilidad de éste.

«Art. 7.º Las cantidades depositadas por los vendedores del trigo exótico se

canjearán por la moneda extranjera que figura en el contrato, para lo cual el Centro oficial de contratación de Moneda facilitará el total de la divisa extranjera, importe de los trigos, al vendedor en tres plazos: el primero, del 25 por 100, dentro de los tres meses siguientes a la llegada del cargamento a España; el segundo, del 25 por 100 también, dentro de los seis meses, a contar de dicha fecha de llegada, y el tercero, del 50 por 100 restante, dentro de los nueve meses. El Centro oficial de Contratación de Moneda se reserva la facultad, en cualquier momento, de anticipar uno o todos los plazos.

«Art. 8.º Las operaciones de compraventa de los trigos, que se importen con arreglo al presente precepto legal, se acomodarán, en un todo, a las disposiciones establecidas en la orden del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio de 23 de Abril último y a las señaladas en la del de Hacienda de 29 del mismo mes. Siempre que no se opongan a lo determinado en este decreto, del que se dará cuenta a las Cortes.

Dado en Madrid, a quince de Junio de mil novecientos treinta y dos.—Niceto Alcalá Zamora y Torres.—El ministro de Agricultura, Industria y Comercio, Marcelino Domingo y Sanjuán.

Trigo para la industria del almidón

El articulado del decreto es el que a continuación se inserta:

«Artículo 1.º Se autoriza la importación de 300 toneladas de trigo duro con destino a la industria de almidonería de trigo, previa el pago de los correspondientes derechos marcados en la partida 1.337 de los vigentes Aranceles de Aduanas, que tarifa expresamente este cereal.

«La importación habrá de realizarse por la Aduana de Barcelona, en el plazo de veinte días, a contar de la publicación de este decreto en la Gaceta de Madrid, y en una sola expedición consignada a la Cámara de Industrias Químicas, cuya entidad distribuirá este tonelage exclusivamente entre sus asociados fabricantes de almidón de trigo circunstancia que habrán de justificar debidamente ante las autoridades correspondientes de Aduanas dependientes del ministerio de Hacienda.

«Art. 2.º Por el ministerio de Hacienda se dictarán las instrucciones del servicio que se estimen convenientes a los efectos del cumplimiento de este decreto. Dado en Madrid, a trece de Junio de mil novecientos treinta y dos.—Niceto Alcalá Zamora y Torres.—El ministro de Agricultura, Industria y Comercio, Marcelino Domingo y Sanjuán.

¡Labradores! ¡Hortelanos! ¡Agricultores!

¿Tenéis en vuestras fincas, TOPOS que estropeen vuestros cultivos? Porque queréis. Usad TOPIGIDA HUARTE y quedarán destruidos.

Venta: Principales farmacias y en la del autor: R. Hortiguera.—Covarrubias (Burgos).

La Solana de la Plata

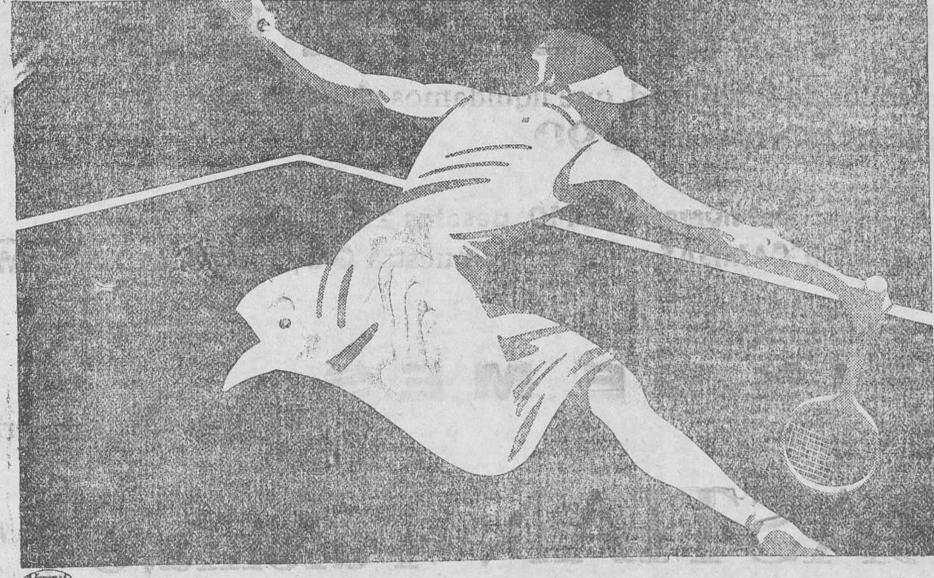
Venta económica de hortalizas en la huerta Camino de la Plata

MALTA NATURA

el sustituto ideal del café, digestivo, aromático y de un ideal sabor aromático. Pídale en comestibles, pero exija la BOLSA AMARILLA. Desconfíe de las imitaciones.

DEPÓSITO GENERAL

CASA SANTIVERI, S. A.—Calle Call, 20.—Barcelona
SUCURSALES en Madrid, Lérida, Palma, Zaragoza, Valencia, Sevilla, etc., etc.



Tennis

Suave al parecer, pero violento y fuerte en realidad, este ejercicio exige que sea compensado el intenso desgaste con alimentación sana y nutritiva.

Y lo mismo los demás esfuerzos constantes de la vida moderna. Las galletas Fama y Mila ofrecen el medio auxiliar ideal para reponer fuerzas.



GALLETA MILA

Muy suave y alimenticia por la manteca que contiene, pero nada pesado; discretamente dulce, este tipo de galletas se acomoda bien a las bebidas calientes. Parece una golosina; pero es un gran alimento.

MILA
 PAQUETE DE 100 GRAMOS: 45 CÉNTIMOS



GALLETA FAMA
 TOSTADA AL CACAO

Tostada, elaborada con gran contenido de cacao, es la galleta que conviene a los intelectuales, deportistas, madres en la época de la crianza y a cuantas personas necesitan sobrealimentarse sin molestias.

FAMA
 PAQUETE DE 150 GRAMOS: 60 CÉNTIMOS



TRAJES

Grandes existencias en todas las clases y precios con esmerada confección.

Lo más práctico y de excelente resultado en vestidos para mecánicos a módicos precios.

Seriedad

Brevedad

Amabilidad

Precio fijo

PLAZA MAYOR, 28
 BURGOS

CASA BALBINO

Herniados Quebrados

Ahora que podéis debéis curaros: El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, SENOR TORRENT, ha creado, tras largos estudios, un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce porque cura y vence siempre con rapidez pasmosa toda clase de hernias por graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en seres perfectos y robustos como antes de estar quebrados. Este maravilloso aparato, que no lleva trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es pafabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tengáis poco o mucho mal, vayáis bien o mal cuidados, todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista SENOR TORRENT, que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten en BURGOS, y en el Hotel Universal, únicamente el JUEVES próximo, día 23 del corriente, de nueve a cuatro solamente.

NOTAS: En Aranda de Duero, el día 21, en el Hotel Castilla; en Valladolid, el día 22, en el Hotel Imperial, y en Palencia, el día 24, en el Hotel Central.

ESPECIALIDAD en fajas medicas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer.—Falseros y despacho en Barcelona: UNION, 13, «CASA TORRENT».

LUBRIFICANTES

Clayton

LOS MEJORES PARA AUTOMOVILES INDUSTRIA Y MARINA

HENAO 52. BILBAO

Necesitamos vendedores serios, activos y bien relacionados, que quieran obtener grandes beneficios. Inútil escribir sin detalles y referencias.

Máquinas de vapor

Vendo máquina semifija, 80 caballos fuerza y locomóvil de 15 caballos fuerza, seminuevas, juntas o separadas, a prueba. Dirigirse: Joaquín Romero Tauste (Zaragoza).

GRAN FABRICA de libros rayados y cajas de cartón de

E. MARTINEZ

Lain-Calvo, 12.—Burgos

Mayores — Diarios — Copiadores Libros de hojas cambiables rayados de todas clases

ENCUADERNACIONES

Precios económicos

Coches de niño

¿Queréis asegurar el confort y salud de vuestros hijos? Comprad un cochecito perfeccionado en

Casa Castrillo

Paloma, 48

Garantizamos nuestros coches por su inmejorable construcción, elegancia y economía

Venta - Exposición - Accesorios

10-20 pesetas Trabajando horas libres (cualquier localidad)

50.00 ESTILOGRAFICAS gratis a nuestros colaboradores. Enviar 5 señas amistades

Editorial NOVELTY. Apartado 10.079 MADRID

NUEVO INVENTO PASARON LAS CANAS A LA HISTORIA

No se líña V. el cabello, porque usando **LOCION BENEDICTINA** verá desaparecer sus canas con una rápida sencillez que encanta. Loción higiénica, maravillosa e inofensiva; devuelve al cabello el color perdido, no lo tinte, le regenera, no contiene ni un solo átomo de nitrato ni de para sal de plata, es inofensiva, no mancha el cutis ni las telas, puede aplicarse con la misma mano sin peligro alguno. Procedimiento nuevo, racional y científico, motiva una verdadera revolución, deserrando el uso de tinturas y aguas perjudiciales o inadecuadas. Quien la conoce no admite otra, por sus prácticos resultados.

De venta en Burgos: Droguería de Pérez Rueda, Santander, 1, Casa del Cordón

Precio: SEIS PESETAS

Agente general: F. MACHERO - MADRID - Apartado 12.023

BALNEARIO DE LEDESMA (Salamanca)

PRECIOS ECONOMICOS. Reumatismo, piel, catarros nasales, faringe, laringe, bronquitis. Coches de la estación de Salamanca al Balneario. Soliciten informes al Administrador.

ESTO SOLO SE HACE CON

OZALID

Reproducciones con líneas pardas, negras y azules. Reproducciones en tirada copiosa.

De una sola vez y en el mismo aparato de revelar **OZALID** es el único papel heliográfico propio para el revelado en seco, tan práctico y económico.

AGFA-FOTO, S. A.

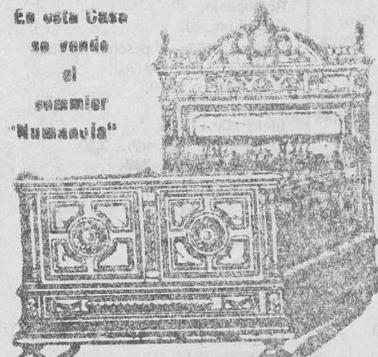
BARCELONA Rambla Cataluña, 135 MADRID Isabel la Católica, 4 BILBAO Diputación, 8

SEVILLA Jimios, 34 VALENCIA Conde de Montornes, 14

La Casa más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles, es sin duda alguna

La Gran Bretaña

En esta casa se vende el sommier "Numancia"



Cuando necesite camas ó muebles de cualquiera clase, antes de hacer sus compras en otra parte, no deje de visitar este establecimiento que tan conocido es en todo Burgos no solo por vender a precios baratísimos, sino porque todos sus géneros son de absoluta confianza.

Comprando en esta casa iré perfectamente servido y ahorraré mucho dinero

Siempre grandes satisfacciones. Los últimos modelos. Géneros de gran fantasía y de absoluta confianza

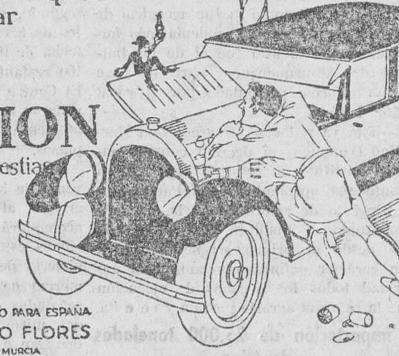
Es el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio, fortísimo y muy económico.

La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - Burgos

no quite mas tuercas !!....

no toque el carburador... son las bujias lo que debe cambiar

instale la **CHAMPION** y se evitará molestias



CONCESIONARIO PARA ESPAÑA FRANCISCO FLORES ESPINARDO - MURCIA

Prensas para vino y aceite para Vd. catálogo gratis

MARRODAN Y REZOLA Apartado 2 LOGROÑO

Bombas Motores "Otto Deutz" Maquinaria de panadería

Aceros Hierros Carbones Ferreteria Talleres de construcción

Pidan presupuestos gratis y dirija la correspondencia a **MARRODAN Y REZOLA, S. L.** - Apartado 2. - BOGROÑO

Papel blanco e impreso Se vende en la Administración de este periódico.

CAMISERIA SAN SEBASTIAN

Siguiendo nuestra costumbre, el lunes 20 empezaremos con nuestra

GRAN SEMANA FIN DE MES

Tenemos una importante partida de cortes de traje, colores todos de actualidad, que liquidamos al precio sumamente bajo de **pesetas 65, siendo su valor 90**

Otra partida de medias de sport, en colores surtidos **Del número 1 al 5, pesetas 2'00, el par** **Del número 6 al 10, pesetas 2'50, el par**

y NUESTRA OFFERTA MAYOR la constituye la **GRAN VENTA DE CAMISAS**, a la que en nuestra **GRAN SEMANA FIN DE MES** dedicaremos toda nuestra atención.

Coincidiendo con las próximas ferias de San Pedro y San Pablo, nuestra

SEMANA FIN DE MES

será una verdadera feria,

CAMISERIA SAN SEBASTIAN--Paloma, 5 y 7



y no lo dude que adquiere artículos de calidad a bajo precio, Recomendamos nuestra **MEDIA RUBOR**, a pesetas 4'95 el par

Folleton del DIARIO DE BURGOS (147)

Autorizada su publicación por Editorial Castro, S. A., de Carabanchel Bajo (Madrid).

EL GRAN TIRANO (Secretos de Felipe II)

—Viviré como viven otros muchos, y trabajaré como otros trabajan.

—Pensad que... —No será soldado.

—Si queréis estudiar... —Tam... aspiro a la toga.

—Y qué le dirá a su majestad? —Repetiréis mis palabras.

—Vuestra majestad la considerará una ofensa.

—Pues si se considera ofendido que me pida tantas de mi proceder.

—Infeliz... —Bastante lo soy.

—No temáis el enojo de Felipe II? —No—hijo energicamente Alberto.

—Qué os pareceréis.

—Mía ha de ser la responsabilidad y no me cuejaré.

—Os desazono.

—Yo también a vos.

—Desde hace algunos días...

ro el embojo que me ofrece su majestad, y como no lo quiero no lo aceptaré.

—Y si yo hago uso de mis facultades... —Nada conseguiréis.

—Represento a vuestro padre con todos sus derechos.

—Mi padre no conseguirá más que vos.

—Alberto!... —Os fatigáis en vano.

—Si provoáis el enojo de su majestad... —Seré una de tantas víctimas; pero no cederé.

La firmeza del joven convenció a don Juan de que nada conseguirá.

La conversación podía llegar a ser peligrosa.

El caballero reflexionó y decidió dejar el asunto pendiente hasta recibir nuevas instrucciones.

—Está bien—dijo—pero os que vos habéis reflexionado, yo reflexionaré.

—Hacedlo en la inteligencia de que mi propósito es firme.

—Dejadme.

—Que Dios os inspire.

No hablaron entonces más.

Se separaron.

Cuando estuvo sólo don Juan arrugó el entrecejo y dijo:

—¿Qué significa todo esto? A la firmeza de un niño, a su tenacidad lo tengo más miedo que a un hombre.

Media hora después comían.

En apariencia estaban tranquilos.

Cuando la comida terminó volvió el caballero a su cámara y dijo:

—Tengo miedo.

Pocos minutos después salía de su casa.

¿Adónde iba?

Al alzar real.

Debemos seguirlo para ver cómo se encontraba Felipe II, y cómo recibía la noticia de lo que pudéramos llamar la rebeldía de su nieto.

Del joven no tenemos ahora para que ocuparnos.

Una parte de aquel tiempo lo aprovecharía para conferenciar con Andrés y luego iría a ver a Salvatierra.

CAPITULO IX

Donde volveremos a ver al gran tirano

Sin duda Felipe II había dado órdenes especiales con respecto a don Juan de Montalvo, pues apenas éste se presentó a los gentileshombres de servicio, le dijeron:

—Esperad.

Dieron aviso al monarca.

Instantaneamente fué el caballero introducido en la cámara real.

El gran tirano había cambiado mucho por efecto de la vejez y de la falta de salud, y a medida que se debilitaba su cuerpo perdía su espíritu de vigor. Sin embargo, su mirada era siempre dominante, su rostro tenía la

misma expresión de indiferencia y de frialdad, y su aspecto era siempre imponente.

Había enflaquecido mucho y habían encanecido sus cabellos y su barba.

Estaba sentado.

Extendía y apoyaba la pierna derecha en un taburete y sobre un almohadón de terciopelo, recamado de oro.

Encontrábase junto a la mesa donde tenía la costumbre de trabajar.

Examinaba unos papeles, que dobló cuando se le presentó el caballero.

Levantó el monarca la cabeza y dijo:

—Dios os guarde.

Al mismo tiempo fijó una mirada escudriñadora en don Juan, y luego añadió:

—Acercaos... Estáis pálido. Vuestro semblante no me dice nada bueno. Me traéis noticias desagradables... Paciencia, puesto que Dios lo dispone.

—Señor...

—No olvidéis que quiero que se me diga la verdad desnuda, porque si la verdad no conozco, me es imposible adoptar ninguna determinación acertada y con justicia.

La verdad diré, aunque disguste, a vuestra majestad.

—Supongo que hablasteis con vuestro pupilo, dándole la noticia de que sus deseos podían satisfacerse cambiando de vida y teniendo una libertad de que ahora no disfruta.

—Y al mismo tiempo le hice comprender que era preciso que se ocupara

en algo, porque el hombre ha nacido para ser útil a los demás.

—Perfectamente.

—Me es ucho con sorpresa.

—Era natural.

—Y también con disgusto.

—Con disgusto!... Eso es incomprendible. Había manifestado deseos de cambiar de vida.

—Muchas veces.

—Quería conocer el mundo.

—Y quería que la inacción y el aislamiento en que lo he tenido lo entristecieran.

—¿Qué respondió?

—Que en algo útil podía ocuparse sin seguir la gloriosa carrera de las armas.

—¿Qué había de hacer?

—Estudiar, y entonces lo deje en libertad para elegir, diciéndole que si no aceptaba el empleo que vuestra majestad le ofreció tan bondadosamente, nos iríamos a vivir a Salamanca para que se dedicase al estudio de las leyes y purtiera un día honrarse con la toga; pero tampoco esto le pareció bien, y aunque hacía lo posible para disuadirle, conocíase bien claramente que mis proyectos le contrariaban. Para justificar su extraño proceder busco toda clase de razonamientos, y le hice ver que incurría en contradicciones injustificables.

—Y luego?

—Concluyó diciendo que necesitaba reflexionar.